

# La Prensa

La suma y el cernido de las voluntades generales, en un régimen de opinión y de prensa libre, da siempre por resultado el que sean los más inteligentes, los más capaces, los que gobiernen.—AZORIN

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

## VISITA SIMPATICA

### Los niños de las escuelas de Icod el Alto y Tigaiga en nuestra Redacción

#### Otro caso lamentable de aislamiento

Ayer tarde tuvimos el gusto de recibir en esta redacción una simpática visita. La de un numeroso grupo de niños, pertenecientes a las escuelas municipales de los barrios de Icod el Alto y Tigaiga, en el Realejo, que, acompañados de sus maestros, vinieron a esta capital con objeto de visitar diversos centros e instalaciones industriales.

El tiempo invertido en el largo viaje y su corta permanencia en esta capital, impidieron que los plausibles propósitos pudieran verse logrados íntegramente. No obstante, tuvieron tiempo los pequeños expedicionarios de visitar la Granja Agrícola, la Central Eléctrica, el Palacio municipal, la Redacción y talleres de este diario y el Grupo escolar de Pescadores, recogiendo seguramente impresiones y enseñanzas que serán, en el futuro, de gran valor y trascendencia para ellos, por haberles dejado entrever cosas cuya existencia acaso ni sospecharan siquiera.

Se componía la expedición de unos 120 niños, todos ellos pertenecientes a las escuelas de los pagos antes citados, viniendo al frente de ella los maestros de Icod el Alto, señoritas María Ramos Barrios, Marina Pérez Hernández y don José González Ramos, y la maestra de Tigaiga, señorita Loreto Castilla García.

También figuraban en la expedición varias señoritas y jóvenes de los barrios de referencia.

Primeramente, al llegar a esta capital, estuvieron en la Granja Agrícola, donde fueron recibidos por el alcalde de esta capital, don Tomás de Armas, por los concejales señores García Cabrera y Pérez Barrera, recorriendo todas las dependencias e instalaciones de aquel establecimiento en unión del personal del mismo, que se esforzó en ilustrar a los pequeños sobre la índole y finalidad de la Granja.

Seguidamente estuvieron en la Central Eléctrica, siendo recibidos y atendidos afablemente por el director de la misma, señor Brandsteter.

Al medio día almorzaron en el restaurant "Villa de la Peña", por invitación expresa hecha por el Ayuntamiento de esta capital a todos los niños y maestros que integraban la expedición.

A las tres de la tarde estuvieron en el Palacio municipal y luego en los talleres de este diario, presenciando los diversos trabajos de confección del mismo y el funcionamiento de las maquinarias.

Por último, antes de emprender el viaje de regreso visitaron el nuevo Grupo escolar de Pescadores.

Simpática y plausible en grado sumo la iniciativa de este viaje, que honra a quienes la concibieron, más que por los resultados prácticos, inmediatos, que de ella puedan obtener los pequeños, por la intención perseguida al llevarlo a la práctica y por el efecto moral que está llamado a producir en esos niños, deslumbrados en un viaje fugaz por los centros de la actividad insular, y en cuyas

imaginaciones quedarán, perdurablemente, las múltiples sugerencias captadas por su primitivismo en las cosas más banales y sencillas, acaso.

Para poder comprender la verdadera importancia que tiene la cosa, grande, a pesar de su aparente pequeñez—, basta citar algo recogido por nosotros de labios de los mismos maestros que figuraban en la expedición.

"Muchos de estos niños,—nos decían,—no sólo desconocían en absoluto estas localidades, sino que ni siquiera habían estado jamás en el Realejo. (A tres kilómetros de distancia de sus domicilios.) La mayor parte de ellos no sabían ni lo que era un automóvil..."

No puede ser otra cosa. Icod el Alto, Tigaiga, esos barrios, cuya embajada infantil acaba de llegar hasta nosotros, están arrinconados allá en en lo alto, donde la carretera no llega; donde la civilización no ha logrado romper todavía el cerco de un doloroso aislamiento casi absoluto.

Un mal camino de herradura, de apenas tres kilómetros, pero cuyo tortuoso trazado y cuyo estado de abandono lo hacen difícilmente transitables, separa aquellos barrios del más próximo centro urbano que es el pueblo del Realejo. El recorrido es largo y penoso; los barrios ahogados por su incommunicación, pese a la riqueza y fertilidad de su suelo, a las bellezas de sus paisajes y a la bondad de su clima; son pobres: más que pobres, miserables. Los hombres han de buscar a veces caminos de relación y lanzarse a la ruta penosa en demanda de horizontes. Pero los niños... Pegados a la tierra, han de contentarse con erigirse sobre sus débiles pierrecillas para ver allá, sobre el otero, el prodigioso blanquear de la carretera lejana. Para ellos, la carretera, los otros pueblos, el mar, deben ser cosas milagrosas, verdaderos sueños de hadas. Y los automóviles, monstruos legendarios, desconocidos.

Ahora han tenido ocasión de ver todo eso, fugazmente. No lo olvidarán ya, y en sus almas florecerá, seguramente, la nueva ilusión de volverlo a ver.

Si los hemos traído para eso, hemos hecho mal. Hay que rectificar el error. Luchar sin descanso hasta ver florecida en realidades esa ilusión infantil. Hasta lograr que no existan en la isla niños de los que no se pueda decir que no saben lo que es un automóvil. Ni un pueblo sin carreteras, por donde el automóvil pueda llevar a todos los rincones este anhelo fervoroso de progreso y cordial aproximación que ha traído hasta Sta. Cruz a todos esos niños de los pueblos olvidados.

## DE LA LAGUNA

### Mejoras locales

Se han comenzado las obras de reforma del alumbrado en la Alameda del Adelantado en esta ciudad.

Cuando se terminen dichas obras, que según nos dicen durarán unos quince días, dicha Alameda contará con un alumbrado mucho más potente y equitativamente distribuido, sobre artísticos y modernos soportes, pedidos expresamente a Alemania por dicho fin. También se dotará a dicho lugar de más cómodos y modernos bancos, todo lo cual aumentará considerablemente sus naturales atractivos.

Coincidiendo con el interesante y razonable artículo publicado ayer por nuestro compañero Antonio Martí, hemos recogido, de labios autorizados, noticias sobre las necesarias obras de pavimentación de la calle de los Molinos, que da el más rápido acceso a la carretera de La Esperanza.

Aunque las obras se han comenzado, la escasez de fondos municipales no permite llevarlas a feliz término con la urgencia que se requiere; sin embargo, se nos ha dicho que para el próximo mes de octubre dicha calle se hallará asfaltada y se habrá construido un pequeño puente sobre el barranquillo que la desear que remediaran en lo posible, los defectos que actualmente la hacen casi intransitable.

### La población aumenta

Durante el primer semestre del actual año, según datos suministrados por los libros del Registro Civil, la población de la ciudad ha aumentado notablemente.

En dicho semestre ha habido en todo el término municipal 346 nacimientos y 166 defunciones. El número de matrimonios celebrados es el de ochenta y seis.

**CORRESPONDENCIA** español, francés, italiano; traducciones; trabajos de oficina; me ocuparía unas horas al día.—J. O. a esta administración.



**ACTUALIDADES GRAFICAS.**—Arriba: las últimas creaciones de la moda, que se exhiben actualmente en el Grand Palais de París. Dos maniqués mostrando los sombreros largos de última novedad.—Damas francesas en los alrededores del palacio del Senado, esperando a conocer el resultado de los debates sobre el proyecto de ley concediendo el voto a las mujeres.—Debajo: los reyes de Inglaterra presenciando el torneo de tenis de Wimbledon.—El príncipe Ruperto de Baviera (x), que se dice será proclamado en breve rey de aquel Estado, contando para ello con el apoyo incondicional de la generalidad del pueblo bávaro.

## DE LA PENINSULA

### Detalles de la agresión al Sr. Gassol

#### El Sr. Gil-Roldán refiere curiosos pormenores

##### Lo que dice la víctima

Según el diputado y consejero catalán, después de haberse levantado del lecho había estado leyendo la Prensa durante bastante tiempo. Terminada la lectura, se dispuso a pasar al cuarto de baño para afeitarse; pero al penetrar allí, un individuo que se encontraba oculto detrás de la puerta se abalanzó sobre él, intentando amordazarlo con un pañuelo, mientras otros dos sujetos aparecían en escena y trataron de agredirle. Uno de ellos, con una navajita de afeitar, le produjo unas ligeras erosiones en el antebrazo. Entre tanto, el otro, según el señor Gassol, lo asía del pecho, arrancándole un enorme mechón. Luchó el diputado con los tres individuos, y cuando al ruido de la lucha éstos intentaban huir, el señor Gassol penetró en su cuarto, y apoderándose de una pistola que tenía guardada en el cajón de la mesita de noche, salió de nuevo al pasillo, por uno de cuyos recodos divisó a dos de sus agresores, disparando sobre ellos.

Don Ventura Gassol manifestó que había continuado persiguiéndolos, y aun hubiera hecho nuevos disparos de no haber advertido que por el pasillo, y en dirección contraria a la que seguían los fugitivos, venían otras personas, a las que temió herir. Una de éstas era el diputado por Canarias, don Ramón Gil-Roldán.

##### Lo que dice el diputado señor Puig y Ferrer

El diputado señor Puig y Ferrer, que ocupaba la misma habitación que don Ventura Gassol, ha manifestado que cuando salió al pasillo vió que don Ventura Gassol se dirigía a su cuarto, mientras tres o cuatro sujetos huían en distintas direcciones.

Uno de ellos salió corriendo galería adelante, atravesando primero un vestíbulo, donde tropezó con el actor don Modesto Novajas, que se hospedaba en el mismo hotel, y que al ver correr a dicho sujeto se abalanzó sobre él; pero el fugitivo logró desasirse de un empujón violento y siguió corriendo para salir a otra galería, por la cual desapareció. Estos momentos fueron los que aprovechó el señor Gassol para entrar en su cuarto y buscar el arma.

##### Lo que hicieron los agresores

El señor Gassol manifestó que vió caer al sujeto que huía; pero esto bien pudo ser una confusión, ya que

el que se arrojó al suelo fué el señor Gil-Roldán. El fugitivo, entre tanto, se metió por un pequeño comedor que hay a medio pasillo, y que comunicaba con una cocina, donde el cocinero Antonio Campuzano, al ver entrar al que huía, intentó sujetarlo, lo que no logró, porque el otro le dió un fuerte empujón, derribándolo sobre sus cacerolas, y saliendo hacia una escalera inferior, por la que se supone que huyó.

##### Un ardor de los fugitivos

Respecto a los otros individuos sólo se sabe que bajaron por la escalera principal, y al observar el portero la precipitación con que lo hacían, se les quedó mirando, y uno de ellos le dijo:

—Suban inmediatamente con un médico, que arriba hay un hombre herido.

El portero se quedó un momento asombrado ante estas palabras, momento que aprovecharon los dos individuos para salir a la calle.

##### Un incidente

El jefe superior dió órdenes terminantes para que nadie saliera del hotel sin ser cacheado y que se registrara todas las habitaciones hasta encontrar la maquinilla.

Y surgió un incidente: el diputado señor Gil Roldán quiso salir a la calle con su hermana, que acababa de llegar al hotel toda apurada, por suponer que le había pasado algo, y suplicó al jefe superior de Policía que se hiciera un registro en su habitación antes que en otras por esa necesidad que sentía de salir. El señor Aragonés no accedió a su petición y discutieron ambos.

En tanto al señor Gassol le vendaba un practicante un corte pequeño que se hizo en el brazo izquierdo.

##### Una referencia del diputado señor Gil-Roldán

Don Ramón Gil-Roldán, diputado a Cortes y testigo presencial, escribe la siguiente referencia del suceso en el periódico "La Voz":

...y narrando por sí dijo:

Me disponía a desayunarme en mi habitación cuando oí los gritos de auxilio y pavor. Salí al pasillo en ropas menores, y pude ver cómo corría desprovista una camarera, que gritaba: "¡Lo matan, lo matan con un hacha!" Me sentí redentor, "medí el pasillo y me lancé adelante". Al llegar al ves-

tíbulo vino hacia mí corriendo demudado un joven, a quien no podría reconocer, que exclamaba mientras me dió un empujón: "¡Cuidado, cuidado!", y se lanzó pasillo adentro. En este instante, en la penumbra del pasillo, vi llegar a don Ventura Gassol, pistola en mano, diciendo: "¡Cobardes, os mato!"

Yo entonces, impregnado del valor que me caracteriza, exclamé: "¡Que soy yo, Ventura!"; pero como, por mi desventura, Ventura apuntaba, "entre la eternidad y entre la vida", decidí tirarme al suelo. Por encima de mi cuerpo, no de mi cadáver, pasó la bala. Vi caer desplomado al fugitivo, y lo creí muerto; pero al resucitar yo le vi incorporarse y desaparecer por la puerta del comedor. Me acerqué entonces a Gassol, a quien procuré tranquilizar, y me dió la pistola, que entregué en el "complot" del hotel.

Juicio, a mi juicio del hecho: unos maleantes, con trazas de alifantistas, que intentaron atentar contra Gassol. Ese, que muy serena y muy bravamente luchó contra tres que le acometieron en el lavatorio, produciéndole la justa indignación que le hizo utilizar el arma... Y en cuanto a mí, la decepción de ver en entredicho mi fama de valiente, compensada por la inflexible satisfacción de haberme echado al suelo con oportunidad, gracias a lo cual salvé el pellejo y le majé el "record" a Antonio de la Villa.

## De carreteras

### El ramal de Arafo

El ingeniero-director accidental de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia, don Luis Díaz de Losada, comunicó ayer a los periodistas que actualmente se trabaja por una cuadrilla de obreros en el ensanche de las curvas que existen en el ramal que parte desde la carretera general del Sur hasta Arafo.

Una vez que estos trabajos estén terminados, se procederá a la reparación total del pavimento, extendiéndose además una capa de asfalto.

El asfaltado de dicha carretera se hará por el procedimiento de riego pronunciado.

### Obras de reparación

Por disposición de la Dirección Técnica de la Junta Administrativa se están reparando actualmente los malecones de la carretera de tercer orden de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista por Güilmar y Arafo, comprendidos entre los kilómetros 38 al 50.

### Desmante de terrenos

Dentro de breves días comenzarán los trabajos de desmante de unos terrenos situados en el kilómetro 4 de la carretera de Orotava a Aguanansa, que hacen completamente ciega una curva que existe en dicho lugar.

## Buques de guerra

### El aviso francés "Mondement"

El vicealmirante jefe de la Base naval principal de Cádiz, en telegrama de ayer, dice al comandante de Marina de esta provincia lo siguiente: "Ministro Marina, en telegrama de ayer, me notifica que con esta fecha se autoriza visita aviso francés "Mondement" a Santa Cruz de Tenerife, del 13 al 16, y a Las Palmas del 17 al 20 del corriente en visita no oficial."

## Asuntos locales

### La reforma del alumbrado

El concejal-inspector del servicio del alumbrado, don Eladio Arroyo Herrera, comunicó ayer tarde a los periodistas que esta noche quedarían inauguradas las nuevas columnas del alumbrado colocadas en la confluencia de la calle de Numancia y de la Avenida de 25 de Julio.

Actualmente se está trabajando en la instalación del alumbrado a todo lo largo de la calle de Lucas Fernández Navarro, que quedará inaugurado dentro de breves días, así como la reforma del alumbrado de la calle de Ruiz de Padrón.

También dentro de breves días quedará terminada la reforma del alumbrado de la calle de Ruiz de Padrón.

Nos dijo también el señor Arroyo Herrera que las columnas de hierro del alumbrado antiguo de la Alameda de la Libertad serán trasladadas al Parque municipal y distribuidas convenientemente, dotándose de mejor alumbrado dicho paseo.

El señor Arroyo realiza activas gestiones cerca del director de la Compañía Eléctrica, señores Brandsteter, para conseguir el suministro gratuito de energía eléctrica para el nuevo sistema de alumbrado que se colocará en el Parque municipal.

## REFLEJOS DE MADRID

### Aquí se explica todo

Un diputado, en plena sesión de la Cámara, ha llamado "burro" al señor Royo Villanova. ¿Burro? Nada menos. Burro, con todas sus letras. Con su "be" grande, como dispone la Academia—que ya no es real pero que sigue limpiando el idioma—, y su "erre" bien arrastrada. ¡Burro!

Es la primera vez que un rebuzno suena en el salón de las Constituyentes. Se han dicho allí, en todos los tonos, muchas lindezas y se han prodigado, con excesiva frecuencia, los apellidos más caprichosos y originales: Desde el tan manoseado "cavernícola", hasta el no menos resobado "jabali", los conceptos y dictados más peregrinos y pintorescos, han sido aplicados a granel, recogidos por los taquígrafos, llevados al "Diario de Sesiones" e incluidos automáticamente, en el ya voluminoso índice del léxico parlamentario.

El apóstrofe de ahora, sin embargo, es nuevo completamente. Llega a nosotros rodeado de un prestigio de absoluta e inviolada virginidad. Por eso se explica la expectación que produjera, al ser lanzado por el señor Puig Ferrer, como remate contundente de un párrafo perdido entre el barullo de la Cámara y dirigido contra la desesperante impasibilidad combativa del incansable Royo Villanova.

Al escapársele la palabra en cuestión el señor Puig Ferrer gozaría seguramente una emoción inefable. —Burro—recapacitaría, deslumbrado por la revelación del propio descubrimiento—, he dicho burro! La Cámara, presa de una emoción semejante, se quedaría también paladeando, por unos minutos, el sabor exótico de la palabra nueva: —¡Ha dicho burro!

Luego, la apoteosis; el éxito ruidoso, incommensurable. Sólo el presidente parece que no quedó muy convencido de la excelencia y oportunidad del descubrimiento. Pidió explicaciones, y las explicaciones se dieron. El señor Puig Ferrer decía:

—Fué en momento de excitación. Sentía en mi garganta como una enorme bola de gases, que me asfixiaba; era la palabra... Esa palabra, señores. El ansia turbadora fué más fuerte que mi voluntad. Sin querer abrí la boca, y la palabra se me escapó. Si alguien la encuentra en el salón, debajo de algún escaño, donde sea, devuélvamela. Estoy dispuesto a retirarla.

Y el señor Royo Villanova, tan regordetito, tan satisfecho, sano y orondo como una manzana—¿quién no ha oído ponderar las excelentes reinetas de Aragón?—, llevándose la mano al bolsillo del chaleco, como quien pretende pescar con dos dedos una peseta solitaria, alzaría triunfante la mano declarando:

—Aquí está la palabra. Yo la recogí y la guardaba para devolverla a Su Señoría en mejor ocasión. Mas, ya que ha mostrado tanto empeño en retirarla, ahí va...

Como quien echa a volar una mariposa que se tuviera cogida por las alas, lanzaría la palabra al aire. El señor Puig Ferrer, tendería la mano para cogerla. Y la palabra iría hasta él, saltando de escaño en escaño y resonando a cada golpe como un casabel:

—Burro, burro, burro...

Luego sigue, según los telegramas, la dramática aventura de un bravo general, el señor Fanjul, que tuvo—sacrilegio!—la osadía de gritar en pleno salón de sesiones de la Cámara:

—¡Viva España! Revuelo formidable. Varios diputados se lanzan a acometerle. Otros lo defienden. El presidente, sin tener que hacer, rompe varias campanillas, ahogando los deseos de romper otras cosas: las normas parlamentarias, por ejemplo.

Y todo por un viva. Pero, ¡qué viva! Ni siquiera un "viva la Virgen", sino un "viva España". Pero un "viva España", según el señor Alonso (don Bruno), sabiendo a "Marcha

## Club Tinerfeño

En la tarde del domingo próximo, 10 del actual, y hora de las 5, se celebrará en los salones de Sociedad, un Te.

Lo que se comunica a los señores socios por si desean honrarlo con su asistencia en compañía de sus familiares.

Se recuerda la no asistencia de niños de ambos sexos. Artículo 26.

Nota.—De once a una de la mañana, Cock-tail danzant. Santa Cruz de Tenerife, 8 de julio de 1932.—El secretario, Rafael Martín.



La princesa Cecilia, esposa del ex-kronprinz, que ha dirigido un llamamiento a las damas alemanas para emprender una cruzada en favor de su país, contribuyendo a la restauración del poderío de Alemania

INFORMACIONES DEL DIA

Los asuntos del puerto

Nota del Gobierno civil

Aun cuando ya la opinión pública tiene formado cabal juicio del origen y conoce perfectamente la génesis del conflicto del puerto, para no dejar en el aire la nota que publica LA PRENSA, en su número 6.768, de fecha 7 de julio, dada por el Comité ejecutivo de defensa proletaria, nota que responde a la campaña de inexactitudes y noticias tendenciosas con las que se pretende extraviar a la opinión, a la que continuamente se acude, al mismo tiempo que se trata de desviar las responsabilidades del actual conflicto hacia quienes en todo momento han tenido la justicia como única norma de sus actos, este Gobierno civil, una vez más, quiere con documentos oficiales, salir al encuentro, para que de una vez y para siempre sean conocidos los torpes manejos que los dirigentes de la Federación Obrera emplean cuando se está tratando de solucionar el conflicto, a sabiendas de que con ello no hacen otra cosa que entorpecer la labor de aquellas personas honradas que, con desinterés y altruismo plausibles, intervienen y tratan de intervenir en la solución del mismo.

Así, pues, cuando la comisión de la Federación Obrera de la provincia vecina, preguntó al señor gobernador civil por la certeza del telegrama recibido del Gremio de Marineros de San Sebastián de la Gomera, teniendo en cuenta dicha autoridad el plan de sinceridad y buen deseo de arreglo demostrado por dicha comisión en defensa de los obreros de esta capital, llegó a dudar de que dicho telegrama pudiese haber sido cursado por persona no competente, y en su buen deseo de esclarecer lo ocurrido, ordenó la transmisión del siguiente telegrama al delegado del Gobierno de aquella isla, en presencia de aquella misma comisión: «1 de julio de 1932.—Gobernador civil a delegado Gobierno San Sebastián Gomera. — Proceda averiguar nombre de quien firmara un telegrama recibido en este Gobierno civil, el día 28, firmado por presidente de gremio de Marineros. Asimismo interese de esta Sociedad, con la mayor urgencia, copia del acta de la junta en que concedieran poderes a Antonio Llaena, así como también copia del acta de junta general en que acordaron comunicar a este Gobierno no haber autorizado a nadie para tomar acuerdos en Tenerife en nombre del Gremio. Este documentos remítalos primer correo, sin perjuicio comunicar telegráficamente resultado gestiones encomendadas.—Salúdole.»

A este telegrama contestó el citado delegado con el siguiente: «San Sebastián Gomera, 2.—Delegado Gobierno a gobernador civil.—Personado Federación Obrera obtuve certificación acta sesión 24 junio, por la que se nombraban delegados esta Sociedad José Mesa y Antonio Llaena para asistir asamblea esa capital día 26. Asimismo obra mi poder certificación literal actas sesión 28 junio, celebrada por Gremio marineros, acordando telegrafiar V. E. manifestándole Gremio no estaba conforme con ninguno de los acuerdos que preside Antonio Llaena tomase, pues estimaron en dicha sesión no tenía atribuciones por no haberle sido concedidas tal fin. En libro actas no existe acuerdo concediendo Llaena poderes para representar Gremio. Sesión acordó telegrafiar V. E., presidida vicepresidente, cumpliendo acuerdo de los reunidos. Próximo correo remitiré certificaciones actas y telegrama.—Salúdole.»

En el correo siguiente se recibieron los siguientes documentos:

Primero.—Un certificado del jefe de la Estación de Telégrafos de San Sebastián de la Gomera, que dice: «Copia literal del telegrama número 511, depositado en esta oficina el día 28 de junio de 1932.—Tenerife, de San Sebastián de la Gomera, número 511.—Palabras, 35, fecha 28, hora 19.45.—Urgente.—Excmo. Sr. gobernador civil. General del Gremio marineros San Sebastián Gomera tiene honor comunicar V. S. no autorizado nadie para tomar acuerdos en Tenerife con relación al mismo. Salúdale respetuosamente. Presidente Gremio Marineros.—Certifico: Que el anterior telegrama es copia de su original y a petición de la autoridad gubernativa de esta isla libro y firmo la presente en San Sebastián de la Gomera a 2 de julio de 1932.—El jefe de la Estación, Teodoro E. Príncipe. (Rubricado). Hay un sello que dice: «Cuerpo de Telégrafos. San Sebastián de la Gomera.»

Segundo.—Un certificado de la Federación Obrera de San Sebastián de la Gomera, que dice: «Federación Obrera. San Sebastián de la Gomera.—A petición del señor delegado del Gobierno de esta isla, yo, el secretario de la Federación Obrera de San Sebastián de la Gomera, Ramón Ramos Artega, expido la siguiente certificación del acta de la sesión celebrada el 24 de junio de 1932, y que dice así: «En la Villa de San Sebastián de la Gomera, a 24 de junio de 1932. Se reunieron en el domicilio que ocupa la Federación Obrera, en número de 80 camaradas, actuando de presidente el compañero Juan Castillo Cubas, en sesión extraordinaria; y asistido de mí, el secretario, los que fueron previamente convocados. Leída el acta de la anterior, fué aprobada por unanimidad. Seguidamente se acordó nombrar delegados a los compañeros José Mesa Darias y Antonio Llaena Herrera, según oficio recibido de la Federación Obrera de Santa Cruz de Tenerife, para una asamblea que ha de celebrarse el día 26 del corriente, para que asistieran los delegados de esta isla, para llegar a un acuerdo y arreglar el conflicto planteado en aquella Federación y se acordó subvencionar para dichos delegados la cantidad de cien pesetas, y no habiendo otros asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, de lo que yo el secretario doy fe. Firmado y rubricado. El presidente, Juan Castillo.—El secretario, Ramón Ramos.—Entre líneas «en» vale.—Y para que conste y a presencia del señor delegado del Gobierno, extiende la presente certificación, en San Sebastián de la Gomera, a 2 de julio de 1932.—El secretario, Ramón Ramos. (Rubricado).—Hay un sello que dice: «Federación Obrera. San Sebastián de la Gomera.»

Tercero.—Otra certificación del gremio de marineros de San Sebastián de la Gomera, que dice lo siguiente: Hay un sello que dice: «Gremio de Marineros.—San Sebastián de la Gomera.—A petición del señor Delegado del Gobierno de esta isla, yo, el secretario de este Gremio de Marineros, Ramón Herrera Cruz, expido la siguiente certificación del acta de la sesión celebrada el 28 de junio de 1932, y que dice: En la Villa de San Sebastián de la Gomera, a 28 de junio de 1932, siendo las 15 horas, se reunieron en el local social de este Gremio de Marineros la mayoría de los asociados, bajo la presidencia del vice, al objeto de celebrar sesión extraordinaria. Abierta la sesión se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada. Seguidamente la

mayoría de los compañeros manifestaron que el haber ellos solicitado esta junta general, cuya solicitud no se halla firmada por todos los solicitantes, por no saberlo hacer, pero la pidieron con el fin de manifestar a todos los compañeros las atribuciones que el presidente de este Gremio se tomó de ir a Santa Cruz de Tenerife a solucionar asuntos del mismo Gremio sin haberlo autorizado nadie, por lo cual se acordó telegrafiar al gobernador civil manifestándole que este Centro no estaba conforme con ninguno de los acuerdos que dicho presidente tomara con relación al mismo. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las 17 horas del día al principio indicado; de todo lo cual yo el secretario doy fe.—Firmado.—El presidente, Lucas Mora.—El secretario, Ramón Herrera. Hay un sello en

tinta encarnada que dice: «Gremio de Marineros de San Sebastián de la Gomera». Y para que conste y a presencia del delegado del Gobierno, extiende la presente certificación en San Sebastián de la Gomera, a 2 de julio de 1932.—El secretario, Ramón Herrera. (Rubricado). Hay un sello que dice: «Gremio de Marineros de San Sebastián de la Gomera.»

Con lo que antecede queda plenamente demostrado que Antonio Llaena no tenía poderes del Gremio de Marineros para comprometerlo con sus acuerdos.

(Continúa en octava página)

TO LET.—A flat on first floor of the recently constructed house in Marina Street Nr. 21 (corner of Emilio Calzadilla), for particulars of which please apply to offices lower floor of same building.

Tercer aniversario del señor

## Don Juan Tallo Gallostra

Falleció el día 9 de julio de 1929

Su viuda, hijos, hijos políticos, hermanos, nietos y demás parientes:

Suplican a sus amistades asistan a la misa que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el sábado, día 9 del corriente, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia de la Concepción, favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 8 de julio de 1932.

EL SEÑOR

## Don Juan Francisco Martínez Bello

Falleció el día 1 del corriente, a los 57 años de edad

Su viuda, doña María de los Dolores, Expósito de Martínez y demás familia:

Suplican a sus amistades asistan a la misa que en sufragio de su alma se dirá mañana, sábado, día 9, en la iglesia de Santo Domingo, de esta ciudad, a las ocho de la mañana, favor que agradecerán profundamente. La Laguna, 8 de julio de 1932.

de Cádiz". Es decir: o francamente constitucional... o con acompañamiento de clarinete.

¡Y eso no! Que se diga "viva la República" está bien. Ahí no hay peligro de dobles intenciones. Pero "viva España"... Eso está bien sólo dicho por el señor Companys o cualquier otro miembro de la minoría catalana.

Pero estaría mejor, mucho mejor, y no daría lugar a lo que está pasando, gritado por ellos mismos, no en el salón de sesiones de la Cámara, sino en plena rambla barcelonesa o desde el balcón de la Generalidad.

Mínimo

Tenerife, julio de 1932.

Vida municipal

Las fiestas del Carmen

La Alcaldía ha notificado al concejal-inspector de la Banda municipal de Música acuerdo del Ayuntamiento a fin de que disponga lo necesario para que dicha agrupación musical dé un concierto extraordinario en el muelle el próximo día 16, con motivo de la festividad del Carmen, en el lugar que al efecto se designe.

Varias reformas

Han presentado instancias en el Ayuntamiento solicitando se les conceda licencia para reformar sus casas los señores siguientes:

- Don Carlos Hamilton, para una casa que posee en la calle del Capitán García Hernández.
- Don Francisco Navarro, para ampliar la casa número 9 de la Rambla XI de Febrero.
- Doña Dolores Santana, para la casa número 3 de la calle de Serrano.
- Don Gregorio Martín, para la casa

Compañía Transmediterránea

AGENCIA

Pongo en conocimiento de todos los señores embarcadores, que nuestro vapor «RIO FRANCOLI» saldrá de este puerto el próximo martes, día 12, a media noche, admitiendo la carga general y frutos que se presenten con destino a Cádiz, Alicante y Valencia.

MANUEL CRUZ Agente

que posee en la calle Nueva del barrio de Pescadores.

Visitas de inspección

El Inspector municipal de Sanidad ha informado a la Alcaldía de sus visitas a las casas números 18 de la calle de San Telmo, 7 de la de Porlier, 25 de la de Serrano, 59 de la de Imeldo Seris, 27 de la de Noria Alta y 70 y 72 de la de San Francisco, y propone las obras de reformas y saneamiento que deben ordenarse para su ejecución.

Condonación de multas

La Alcaldía ha notificado al Gestor del arbitrio de plus valía acuerdo del Ayuntamiento condonando la tercera parte de las multas que les fueron impuestas a doña Concepción González, viuda de Tabares, don Manuel Maledo Brito y don Isidoro Vega, por incumplimiento de las notificaciones que se les enviaron.

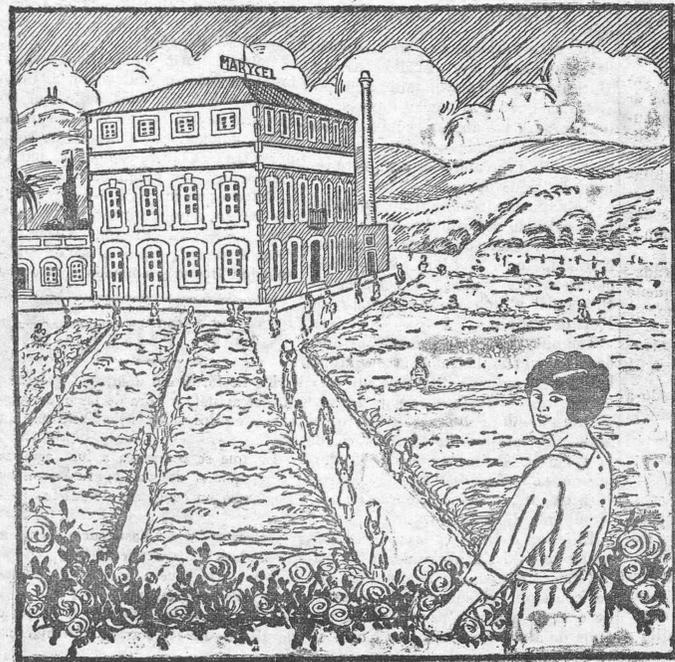
Licencias para nuevas obras

Se han concedido las siguientes: A don Ceferino Pérez Leandro, para edificar dos casas de una planta en la calle transversal de la número 12 del barrio de Salamanca. Arquitecto, don José Blasco. A don Ramón Herrera, para construir una casa de una planta en la calle tercera del barrio del Uruguay. Arquitecto, don Antonio Pintor. A don Juan Castro, para construir una casa de una planta en la calle segunda del barrio del Perú. Arquitecto, don Antonio Pintor.

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión: Al Ramo de Guerra, para un nuevo acople con destino al Palacio de la Comandancia Militar, por la calle de la República. A don Eulalio Brunetto y A. de Armiño, para una casa en el kilómetro cinco de la carretera de La Laguna, donde llaman El Ramonal. A don Jerónimo Pecoño Talavera, para la casa número 11 de la Cuesta Vieja. A don Francisco García Martín, para una casa en la calle transversal de la Isla de la Gomera. A don Wermer Stern, para una casa en el kilómetro 4 de la carretera de La Laguna. A don Cándido Reverón González, para una casa en el kilómetro 4 de la carretera de La Laguna. A don Pedro Martín Padrón, para la casa número 23 de la calle de Carmen Monteverde. A don Manuel del Pino Delgado, para una casa en la calle segunda del barrio del Uruguay. A doña Rosa Palazón, Viuda de Díaz, para un almacén en la calle de Canales Bajos. A don Pedro Martín, para las casas números 21 y 35 de la calle de Carmen Monteverde.

Perfumería Radio, S. A. y Marycel, reunidas Barcelona



Colonias, lociones, extractos, jabones, polvos, cremas, coloretes, dentífricos, cremas y jabón para afeitar, masaje-Radio-activo, fijapelos, brillantinas, esmaltes, ron quina, etc., etc.

Verdaderas creaciones de fantasía, productos de altas calidades-presentación, garantía de primera Marca española.



Representante exclusivo para el Archipiélago.—Pedro Galván Romero de León. Agente comercial colegiado—Santa María de Gracia, 13.—Teléfono 1505, La Laguna.

STADIUM

Domingo 10 de Julio. A las 4 y 30 de la tarde

El mayor acontecimiento deportivo que se ha visto en Canarias,

Madrid F. C.

CAMPEON DE LA LIGA

ZAMORA, VIDAL, CIRIACO, QUINCOCES, QUESADA, REGUEIRO, LEONCITO, VALLE, SOLE, GURRUCHAGA, REGUEIRO (Pedro), LEZCANO, OLIVARES, RUBIO, HILARIO y OLASO.

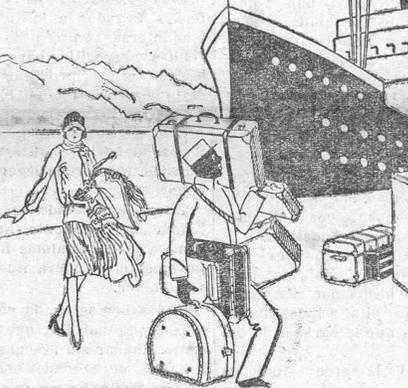
15 internacionales 15

En este partido verá usted los mejores jugadores españoles.

Tenerife C. D.

CAMPEON DE CANARIAS

ARTICULOS PARA VIAJE



EL MEJOR SURTIDO Y LOS PRECIOS MAS BARATOS los encontrará usted en el popular "BARATILLO INGLES", de la calle de Fermín Galán, 40. — Véalos y se convencerá de que no admiten posible competencia,

La Casa de los Cafés

Cafés Tostados y Molidos Superiores

Julián Saenz Martínez

SANTA CRUZ

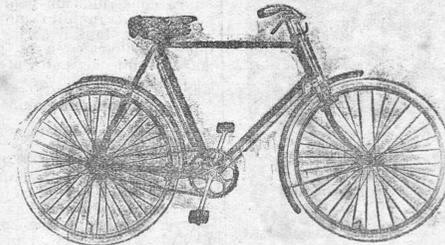
LA LAGUNA

Casa fundada en 1896

Fabricante de:

Los Chocolates "La Golondrina"—Pastillas y caramelos

Bicicletas inglesas



Las mejores y más baratas que se importan en Canarias.

DE VENTA EN EL ALMACEN DE

Alberto Camacho: DOCTOR COMENGE, NUM. 11 SANTA CRUZ DE TENERIFE

### EMPRESAS DE AGUAS

**COMUNIDAD «LOS NARANJOS»**  
Aviso a los comuneros

Por acuerdo de esta directiva se hace público que el día 1 del actual se ha alumbrado en el frente de nuestra galería un manantial de agua, pequeño por su cantidad, que nos hace concebir lisonjeras esperanzas para un plazo muy próximo.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de julio de 1932.—El presidente, Angel Toledo Garcia.

**Comunidad de exploración y aprovechamiento de aguas «TACORONTE»**

Se pone en conocimiento de quien pueda interesarle, que esta Comunidad abre un plazo, hasta el 20 del próximo mes de julio, para hacer arrendamientos de sus aguas, de biendo quien lo solicite, dirigirse a los domicilios del presidente y secretario de la misma, sitos en esta ciudad, donde además se les instruirá de la forma y condiciones en que se han de celebrar dichos contratos.

Tacoronte, 22 de junio de 1932.—El presidente, Francisco Domínguez.—El secretario, Luis Melián

**SOCIEDAD «DOS DE MAYO»**  
SUBASTA DE ACCIONES

Por el presente anuncio se participa a los señores que participen morosos de esta Sociedad, que de no satisfacer las cuotas que adeudan antes del día 10 de julio próximo, se sacarán en segunda subasta extrajudicial, según previene el Reglamento, las acciones que poseen y que a continuación se detallan.

Don Miguel Suárez Armas, 52, 59 y 451; don Manuel Santana, 1 al 5; don Domingo Frías Díaz, 400; don Federico López y M. Romero, 450; don Arsenio Marrero Tejera, 288 y 397; don Ricardo Díaz Castro, 98 y 353; don Martín García Marrero, 97; don Antonio Abreu Pérez, 461; don Manuel González y González, 442; doña Constanza Tejera González, 440; don José Tejera Marrero, 453; don Irencio González y González, 439; doña Felisa González Marrero, 345; don Juan Díaz Castro, 29 al 31; don Rafael Díaz Castro, 289 y 481; don José García Corrales, 192, 193, 309 al 311, 315 y 316; doña Margarita Lladó López, 163; doña Ángela Lladó López, 164.

La subasta se verificará el día 10 de julio del presente año, a la hora de las 10, en el local de costumbre en este pueblo.

Fasnia, 1 de julio de 1932.—El secretario, Domingo Miranda.—Visto Bueno, el presidente, José Benítez Figueroa

**«DOS DE MAYO»**

Sociedad de explotación de aguas

Por la presente se cita a Junta general ordinaria para el domingo, 10 de julio, a las 13 y media (una y media de la tarde), en el local de costumbre. De no reunirse número suficiente de socios, se celebrará de segunda convocatoria, con cualquier número, misma hora después de la ya señalada para tratar de la siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1.—Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.—Dar cuenta del estado de la sociedad.
- 3.—Revisión de cuentas.
- 4.—Que estando próximo a terminarse el plazo último porque fue prorrogada la Sociedad, se acuerde por la Junta general, si procede o no, nueva prórroga.
- 5.—Tomar acuerdos sobre si procede o no la construcción de nuevas atarjeas para la extensión de la zona de riego.
- 6.—Elección del Consejo de Administración.
- 7.—Proposición de los señores socios, pudiéndose tomar los acuerdos que procedan.

Fasnia, 1 de julio de 1932.—El secretario, Domingo Miranda.—Visto Bueno, el presidente, José Benítez Figueroa

**COMUNIDAD «CANUTO»**  
Segunda Convocatoria

No habiendo tenido lugar la Junta convocada para el día 3 del corriente, se convoca nuevamente para el domingo, 10 del actual, y hora de las tres de la tarde, en los autos del Ayuntamiento de esta ciudad, con el fin de tratar asuntos generales y de vital interés para la Comunidad.

Ciudad de Icod, 4 de julio de 1932.—El presidente, Antonio Garcia Expósito

**COMUNIDAD «ATARJEJA DEL ESCOBONAL»**

Por la presente se convoca a los señores que integran esta Comunidad a una reunión que se celebrará el próximo domingo, 10 de los corrientes, a las 10, al objeto de tratar de los siguientes particulares:

- 1.—Conocer el estado económico de la Comunidad y aprobación de la liquidación (artículo 31 de las Ordenanzas).
- 2.—Acordar el canon por arastre que se cobre a los regantes, durante el presente semestre.
- 3.—Discutir y dejar aprobado en su caso, si la Comunidad estaría dispuesta a ceder el acueducto con todos sus derechos a la sociedad «Ito y Badajoz».
- 4.—Manifestaciones generales de los señores comuneros.

Villa de Guimar, 5 de julio de 1932.—El presidente, Gumersindo Garcia.

**Junta Administrativa de Obras públicas**  
de Santa Cruz de Tenerife

**SUBASTA**

Hasta las diecinueve horas del día once del corriente mes de julio, se admitirán en la Secretaría de esta Junta, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a las subastas de las cuatro obras de reparación, con riego asfáltico, siguientes:

- a) Kilómetros 5 al 9 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Taganana, por un presupuesto de contrata de pesetas 76.770, siendo la fianza provisional de 2.308'11 pesetas.
- b) Kilómetros 6, 7, 19, 20 y 21 de la carre-

tera de Santa Cruz a Buenavista, por un presupuesto de contrata de pesetas 95.538'69, siendo la fianza provisional de 2.866'17 pesetas.

c) Kilómetros 0 al 3, 942, 60 de la carretera de Bajamar a la Punta del Hidalgo, por un presupuesto de contrata de 77.116'99 pesetas, siendo la fianza provisional de pesetas 2.313'51.

d) Kilómetros 1 al 3, 164 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista y Arafo, por un presupuesto de contrata de pesetas 59.439'07, siendo la fianza provisional de pesetas 1.783'17.

El plazo de ejecución de las indicadas obras será hasta el 31 de diciembre del corriente año.

Las subastas tendrán lugar el día 12 del propio mes de julio actual, a las 16 horas en el domicilio de esta Junta, ante la Comisión Ejecutiva de la misma y con arreglo a las disposiciones vigentes.

El proyecto, pliegos de condiciones y modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta en los días y horas hábiles de oficina.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de julio de 1932.—El Secretario-Contador, Elicio Lecuona Díaz

### Por las sociedades

**Iberia F. C.**

Debido a los encuentros del «Madrid» y a petición de numerosos excursionistas y de los aficionados del Puerto de la Cruz, la jira que proyectaba celebrar este Club, como homenaje a sus jugadores, ha sido aplazada hasta el día 24 del presente mes.

El sábado, a las 9 de la noche, se inaugurará con una verbena la pista al aire libre y el domingo, a las 6 de la tarde, se celebrará una matineé en honor de los campeones de la Liga y de Canarias, «Madrid F. C.» y «C. D. Tenerife».

Dada la animación que existe entre las señoras del Toscal, estos sarao se han de ver sumamente concurridos.

### Comandancia de Marina

**Hundimiento de una falúa**

Según noticias recibidas en la Comandancia de Marina, la falúa «Grima», de la Dirección de Sanidad Exterior del Puerto de esta capital, que salió en la noche del jueves para Fasnia, se hundió en la mar frente a las costas de aquel pueblo.

Los dos marineros que tripulaban dicha embarcación lograron ganar la costa, y se presentaron ayer en la Comandancia, dando cuenta de lo ocurrido al señor Montero Ríos.

**Voto de gracias al comandante**

La Alcaldía ha trasladado a esta Comandancia acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión del miércoles concediendo un amplio voto de gracias al comandante militar de Marina de esta provincia, don José Montero Ríos, por su acertada actuación con motivo del conflicto del puerto de esta capital, acuerdo que será notificado a la Superioridad.

## FOOTBALL

**Figuras del «Madrid»: Luis Regueiro**

Luis Regueiro está considerado hoy como el mejor interior de los equipos españoles. Jugó todos los partidos internacionales de España en la última temporada, y sus éxitos más resonantes se registraron en Dublín frente a Irlanda, y en Oviedo frente a Yugoslavia.

En toda la actuación de la Liga, fue Regueiro el «forward» que más lucio



bre el marco con toda la fuerza de un artillero de empuje. Como su hermano Pedro, que también viene a Canarias con el Madrid, procede Regueiro del Irún. No es de aquella «vieja guardia» de René de Gamborena, de Echeveste, del malogrado Errazquin, pero está modelado en la misma cantera. Salió del Norte consagrado como jugador y en Madrid triunfó plenamente. Nunca se le ha discutido. Siempre se han respetado sus méritos, porque en el campo da cuanto puede y cuanto sabe.

Al lado de Arocha, en el campo de las Cortes, compartió el irundarra con nuestro paisano uno de los triunfos más resonantes del fútbol español, al batir el Barcelona, reforzado con elementos del Irún, a la selección olímpica argentina por 5-1.

Aquella tarde, cuando el equipo representativo de España obtenía en Gijón un pobre empate con los italianos, vascos y catalanes aplastaban en la Ciudad Condal al finalista de la Olimpiada de Amsterdam. Regueiro y Arocha fueron los propulsores de aquel triunfo.

**Embarcan en Cádiz los jugadores del Madrid**

Ayer, a las tres de la tarde, embarcaron en Cádiz los jugadores del Madrid. Además de los jugadores que ya se han anunciado, han emprendido el viaje a Canarias, Bestit, Gómez y Prat.

El lunes embarcarán también Eugenio y Ordóñez. Este último, que jugará de centro medio, ha sido traspasado del Atlético al Madrid.

Al frente del equipo viene D. Francisco Urzáiz.

**Venta de localidades**

Desde hoy se pondrán a la venta en el Café «La Peña» las localidades para el partido del domingo.

En el local del Club Deportivo se venden abonos para los tres partidos.

**En La Laguna**

El próximo domingo, a la una y media de la tarde, contendrán en el campo «Hespérides» los equipos Club Deportivo Arsenal y Taco S. C., que por ser la primera vez que miden sus fuerzas ha de resultar un encuentro muy interesante.

La alineación del «Taco» es la siguiente: Pérez; Domingo, Alfredo; Juan, Benito, Quintana; Cayetano, Garabote, Luis, Manuel, Isidoro.

**Proyecto de casas baratas para los empleados municipales**

En Junta de Gobierno celebrada el día 28 de junio último, por el Montepío de Empleados Municipales de esta ciudad y a propuesta del Presidente, don Pedro Cullen, se nombró una Comisión integrada por los señores don Antonio Doreste García, don Agustín Fernández Melián, don Andrés Pastor García, don José Sordo Ascanio y don Francisco Sarmiento Hernández, para que se proceda a la formación de un proyecto de cooperativa de casas baratas para los socios de dicha entidad.

**Necrología**

Ha dejado de existir, víctima de cruel enfermedad, el joven don Manuel Zumbado Quintana.

**DE SOCIEDAD**

**Viajeros**

Ha regresado de su viaje a la Península el funcionario de la Junta de Obras del Puerto, don Francisco Sansón y Pons.

Mañana hará viaje a la Península nuestro buen amigo, don Eduardo Diez del Corral.

Ha regresado de Madrid el ayudante de Obras Públicas, don Antonio Lecuona Hardisson.

Ayer regresó de la Península don José Delgado Reyes.

En unión de su señora esposa se embarcará mañana para la Península el catedrático de la Universidad de La Laguna, don Eulogio Villaverde Moris.

En unión de su señora esposa ha marchado a pasar una temporada en Guía de Isora, nuestro buen amigo, don Pablo González Méndez.

Ha llegado de la Península, en unión de su hija, la señora doña Reposo González de Mesa de Villena.

Ayer llegó de Barcelona el joven don Juan García Aragón.

Mañana hará viaje a Inglaterra el estimado joven don Federico Teshusi.

Ha dado a luz con toda felicidad dos hermosos niños, la señora esposa de nuestro amigo don Adolfo Torres, empleado de la Compañía Trasméditerránea.

**Natalicios**

**La visita del «Madrid»**

**Una nota del C. D. Tenerife**

En la noche de mañana, sábado, y a bordo del vapor «Romeu», llegarán a esta capital los jugadores del «Madrid F. C.», campeón de la Liga en la temporada anterior, que accediendo a una invitación del «Club Deportivo Tenerife» jugará en Canarias varios partidos.

No hemos de poner de relieve en estas breves líneas los méritos del equipo que va a ser nuestro huésped, pues son de todos conocidos. Baste con decir que bajo sus colores se congregan las primeras figuras internacionales del fútbol español, y que ostentan la representación de la capital de España.

Nuestros socios, la afición toda de Tenerife, al recibir la visita de esta embajada deportiva, deben dispensar a los jugadores madrileños la acogida hospitalaria que siempre ha sido tradicional en nuestras costumbres, acudiendo a la recepción de mañana en el muelle y prodigando sus aplausos cuando pisen el domingo la cancha del Stadium.

Sabemos que el público de Tenerife no necesita de exhortaciones, pero cumple esta junta un deber ineludible en el llamamiento que hace a los sectores deportivos de Tenerife, para que los brazos abiertos reciban con todos los honores a los representantes de un Club que tantos timbres de gloria tiene en su historial.

LA DIRECTIVA

### Juventud Republicana Tinerfeña

**CONVOCATORIA**

Se cita a los señores socios de esta Sociedad, para que asistan a la Junta general ordinaria que se celebrará el 14 del actual, a las nueve y media de la noche, en su local social, calle de Ruiz de Padrón número 1, con sujeción a la siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Examen y aprobación de cuentas, si así procede.
- 3.—Elección de nueva Junta Directiva para el ejercicio 1932-33.
- 4.—Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de julio de 1932. P. A. de la J. D.—El Secretario, Agustín Jiménez.—Visto Bueno, el presidente, José C. Schwartz

### «La Prosperidad»

Esta Sociedad celebrará el próximo domingo, día 10, en sus salones una

**GRAN MATINEE**

en honor de los jugadores del «Madrid», amenizado por la Orquesta «Huanfa».

Nota.—Entre las señoritas asistentes al baile se sorteará un precioso mantón de Manila.

### HOTEL ROSA

**TACORONTE**

- Menú para el domingo, 10 de julio:  
Entrameses surtidos  
Cazuela de gallina a la Chilena  
Potaje y sopa  
Huevos a la orden  
Paella a la valenciana  
Pescado frito  
Carne mechada  
Pollos asados  
Postres  
Helados de mantecados  
Flan, natilla y frutas

### Taller de Carpintería Mecánica

de Luis Zamorano Lomelino

**«EL PUENTE»**

Gerente: Manuel Hernández. Vera Barranco, 14. Teléfono 273. Frente al Hospital Civil.

En este taller se realiza con esmero y competencia, todo trabajo concerniente al ramo de Carpintería mecánica.

Especialidad en huecos para puertas y ventanas.

Solicite informes y presupuestos, en la seguridad de ser bien atendido.

También se dan presupuestos. Este taller se hace cargo de pintura de casas, oficinas, etc., para lo que cuenta con personal competente.

### MI SASTRE

Ex cortador de la Casa Silles, de Melilla, ofrece al público en general, su nueva Casa, en Clavel, número 2, (entre Candelaria y Cruz Verde). Casa especializada en uniformes militares. Trajes de paisano: confección garantizada.

### Aviso al público

**SERVICIO DE VIAJEROS**

Se pone en conocimiento del público que los sábados, a la llegada del vapor que viene de la Gomera, habrá un servicio de Autobuses desde Guía de Isora hasta Santa Cruz, con enlace en Icod.

### «Hotel Tenerife»

(Eduardo Cobián, antes Marina, núm. 35)

Desde el 1 del actual ha quedado abierto al público, como en años anteriores, el acreditado restaurant de la casa, con amplios comedores, frente al mar.

Exquisitos, economía y rapidez. Precios especiales para abonados.

Se sirven portaviandas.

Los domingos, menús extraordinarios, propios para la temporada.

TELEFONO, 1055.



**LIQUEUR BÉNÉDICTINE**

NO ADQUIERA SU COCHE HASTA QUE VEA EL NUEVO «FORD» DE 8 HP.

## MOTORES DIESEL OTTO-DEUTZ

**PERFORADORAS Y SUS ACCESORIOS**

**QUE SIEMPRE**

**SUMINISTRADAS EN LAS ISLAS CANARIAS INSTALACIONES CON MAS DE 5.000 caballos de fuerza**

PARA

**PERFORADORAS. — MOLINOS. — BOMBAS ELEVADORAS DE AGUA. — PLANTAS ELECTRICAS. — TIPOS MARINOS Y OTROS FINES INDUSTRIALES**

**CONSTRUIDOS POR LA FABRICA MAS ANTIGUA DE MOTORES DE COMBUSTION INTERNA Y DE MAYOR VENTA EN EL MUNDO**

**ACREDITADOS EN TODOS LOS PAISES**

**TIPOS ADECUADOS A CADA USO Y DE CUALQUIER POTENCIA**

**NUEVOS MODELOS CON TODOS LOS ULTIMOS ADELANTOS DE LA TECNICA**

**Confíen ustedes en la casa de las más amplias experiencias en este ramo.**

**Unico vendedor de los Motores Diesel «DEUTZ-OTTO LEGITIMO»**

**Enrique Siemens** ~ **Santa Cruz de Tenerife**

DE LOS PUEBLOS

Igüeste de Candelaria

Actívanse los preparativos para la excursión al Pico de Teide, que organizan algunos jóvenes.

Los excursionistas saldrán de esta localidad el día 24, a la madrugada, con el fin de unirse a otros tantos que partirán del vecino pueblo de Araya, y que en comunicación con los de aquí saldrán a la misma hora.

El propósito es hacer noche en el volcán, para después presenciar la salida del sol. Al regreso visitarán el Ayuntamiento y la Hijuela del Botánico en la Orolava, partiendo de allí al Puerto de la Cruz, donde visitarán también las playas de Martiánez y el Jardín de Aclimatación.

Estudiantes

Ha aprobado sus asignaturas del último año del Magisterio nuestro estimado amigo don Esteban García Navarro. Al aprovechado estudiante felicitamos cordialmente.

VERA (Puerto de la Cruz)

El día 1 del actual y a las 8 de la noche, tuvo lugar en la Parroquia Matriz, de este término, el enlace matrimonial de la simpática señorita Agustina Belhencourt Acosta con el joven don Cipriano Lorenzo García, ambos, vecinos de este barrio.

Bendijo la unión el párroco don Federico Alfonso, siendo padrinos por doña Delfina Ledesma Hernández y don Salvador González Ledesma.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres de la desposada.

Deseamos todo género de felicidades.

Información judicial

Vistas de recursos contenciosos

Ayer se celebró ante el Tribunal Contencioso administrativo, la vista del recurso interpuesto por don Graciliano Hernández Curbelo, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Arafo, por el que se denegó autorización para ejecutar obras de alumbramiento de aguas subterráneas en el monte público de aquel pueblo y sitio conocido por «Saltadero del Junco».

Informó en nombre del recurrente, el abogado señor Ramírez Vizcaya, defendiendo los derechos de la Administración, el abogado del Estado, señor Díaz-Illanes.

Igualmente se celebró ante el mismo Tribunal, la vista del incidente de incompetencia de jurisdicción alegada por el fiscal del Tribunal Contencioso, en los autos del recurso interpuesto por el procurador don Manuel Camí, a nombre de don Federico López Abreu, contra acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma, por los cuales se ordenó la ejecución de determinadas obras en las cajas repartidoras y accesorios para el riego de la finca propiedad del referido recurrente, denominada «Quinta Verde».

Defendió los derechos del recurrente el letrado señor López de Vergara, actuando en nombre de la Administración, el fiscal señor Díaz-Illanes.

DEL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES.—"Albertville", belga, de Amberes, con 85 pasajeros de tránsito. Consignado a Elder.

"Montclare", inglés, de Southampton y Funchal, con 714 pasajeros de tránsito. Consignado a Elder.

"Rodney Star", inglés, de Londres, en tránsito. Consignado a Hamilton.

"Panaghis", griego, de Diamante y Buenos Aires, en tránsito. Consignado a Cory.

"Gaasterland", holandés, de Hamburgo y escalas, con carga general. Consignado a Hamilton.

"Fuenteventura", español, de Las Palmas, con 32 pasajeros de término y carga general. Consignado a Manuel Cruz.

"San Cristóbal", español, del Puerto de la Cruz, con carga general. Consignado a R. López.

Salidas

VAPORES.—"Albertville", para Madrid y escalas; "Panaghis", para Amsterdam; "Gaasterland", para Las Palmas y Kogo; "Montclare", para Las Palmas y Liverpool; "Rodney Star", para Buenos Aires; "Fuenteventura", para Las Palmas.

SESIONES DEL CONGRESO

La intervención del señor Orozco en el debate sobre la reforma agraria

Me levanto a hablar en un momento difícil para mí por doble motivo. Primero por el cansancio que la Cámara tiene respecto al asunto de que se trata, acerca del cual no tengo más remedio que volver a reafirmar el criterio de la minoría radical, ya expresado por el señor Samper. Ese criterio le hemos de desenvolver en enmiendas, que hemos procurado que sean razonadas para que puedan ser aceptadas por la Comisión en toda su integridad. Y el segundo motivo es que, debido a la aceptación de parte de una enmienda y de parte de otra, de modificaciones en el dictamen, me encuentro en una situación un poco anómala, toda vez que, al hablar, no puedo referirme, en realidad, al primitivo dictamen, sino al que se ha ido elaborando por efecto de las modificaciones que se introducen y que me ponen en la situación, repito, de no saber qué es lo que prevalece del antiguo dictamen y la parte que del mismo ha sido modificada.

Creemos que es necesario cambiar el concepto de la retroactividad por el de la simulación. Ese es el criterio fundamental que nosotros venimos sosteniendo. Que el criterio de la retroactividad es un mal, lo reconocen los propios señores de la Comisión y se ha reconocido siempre. Aplicar la retroactividad con carácter general es siempre un mal; podrá ser, en algunos casos, un mal necesario por no haber otra solución mejor; pero, desde luego, es un mal, porque crea una situación jurídica anárquica, de desconcierto, de desconfianza, ya que lo mismo que se aplica hoy el principio de retroactividad a la propiedad rústica se puede aplicar más tarde a la urbana y a otra clase de propiedades, con lo que se hace muy difícil la estabilidad de los contratos por no dar validez a lo consignado en el Registro de la propiedad. Siendo indiscutible que se trata de un mal, vamos a ver si es indispensable en esta Reforma agraria.

Aclaraciones necesarias

Antes de entrar en esta materia, quiero explicar algunas modificaciones que hemos propuesto con respecto a esta Base en la enmienda que defiendo, que no han sido acogidas por la Comisión y que tiene, precisamente, a demostrar el deseo de colaboración que tiene la minoría radical con respecto a este proyecto que consideramos esencial, fundamental para la República, por lo cual somos los primeros en mantenerle, siendo nuestro deseo únicamente el de limar asperezas para hacerle lo más factible posible, para que pueda ser una realidad, sin que cree un estado de animosidad, de enemiga, cuando no esté completamente justificada. Dentro de eso, decimos nosotros: "¿Situaciones jurídicas voluntariamente creadas?", eso que afirma la Comisión, a mí me parece un error. El señor Cid, en una de sus enmiendas decía: "Fuera de las voluntariamente creadas hay otras situaciones jurídicas que pueden ser simuladas; se puede dar el caso de un embargo con adjudicación de bienes al embargante, lo que puede ser una simulación disfrazada; de una demanda en la que haya convenio para aceptarla y que termine con sentencia, creando todo ello una situación de la que no se puede decir que es voluntariamente creada. De modo que puede haber simulaciones que no encajen en el concepto de voluntariamente creadas". Por eso queremos cerrar la puerta a la simulación y suprimimos la palabra "voluntariamente". Pero el señor Feed, tan inteligente, tan hábil polemista y, además, el señor perfecto de la Comisión, que encuentra siempre argumentos para todas las cosas, nos decía: "En eso no hay cuidado, porque esa situación a que alude el señor Cid no está comprendida dentro de las excepciones y, por consiguiente, aunque diga "voluntariamente creadas", como no está en las excepciones, está comprendida; esa no caerá dentro de la ley." Yo digo: no, la norma general es lo que la ley dice: las situaciones jurídicas voluntariamente creadas y en ese concepto genérico no pueden estar los casos a que me refiero. Por consiguiente, si se habla sólo de las excepciones, esas simulaciones que se puedan producir no caen dentro de la ley, como era conveniente que cayesen, y como yo pedía.

Otras observaciones

Hay otro precepto que hace relación a la fecha. Dice la Comisión en su dictamen: "Desde 14 de abril hasta el momento de la publicación de esta ley". Y yo digo: esas palabras debéis suprimirlas, porque, desde el 14 de abril, conforme; pero "hasta el momento de la publicación de esta ley",

tened en cuenta que dejáis otra puerta abierta, ya que el momento en que se publique será el día en que se inserte en la "Gaceta"; pero desde el día de publicación hasta que se haga el inventario de bienes tendrá que pasar otro lapso de tiempo, y durante ese lapso de tiempo se podrán hacer todos los contratos que se tengan por conveniente, sin que caigan dentro de los preceptos de la ley, porque dice: "la retroactividad se aplicará desde el 14 de abril hasta el momento de la publicación de esta ley", y desde el momento de la publicación de la ley hasta que se haga el inventario eso no lo dice, y tendréis que publicar una nueva ley aplicando ese principio de la retroactividad, por duplicado, a actos anteriores y posteriores.

Con respecto al plazo yo no he de decir nada, porque la Comisión ha tenido la galantería de admitir esa enmienda en lo que respecta a ese particular, con la modificación, que desde luego aceptamos, de que en lugar de un mes sean dos meses, porque lo importante era que se fijase un plazo tope, para que esa situación jurídica, ese estado de incertidumbre terminase.

Criterio inexplicable

En cuanto a las excepciones, se admite una excepción de las propuestas, que era la de la imposición de carácter legal, modificada en los términos que lo había hecho la Comisión y aceptada también. En cuanto a las otras, yo decía transmisiones "mortis causa" en lugar de herencias; porque así como excepcionáis las herencias, ¿por qué no excepcionáis también los legados y así estarían comprendidos en la expresión transmisión "mortis causa" y no lo están en la frase herencias? Además, las Sociedades que se disolvieran por cualquier motivo, porque no hay razón para que digáis "las participaciones de bienes proindiviso están exceptuadas" y no las Sociedades. ¿Qué es una Sociedad, sino una Comunidad de bienes, que después, en el momento en que termina, por muerte, por quiebra o fraudulenta, por cualquier motivo, por lo que sea, esa Sociedad tiene que disolverse y entregar sus bienes? ¿Qué criterio legal ha podido presidir ese concepto de que para los bienes proindiviso se admita la separación y en las Sociedades no admitáis esa separación? No me explico tampoco ese criterio.

(Continuará)

POR LOS CINES

"Reuniones prohibidas"

El título de la película y las observaciones daban al espectador de buena fe un anticipo de lo que iba a ser esta película: un ejemplo moral extraído de la vida inmoral. Y el hecho de expresar que era una película de la mujer y para la mujer, subrayaba esta impresión primera, puesto que a la mujer tenerifeña solamente pueden ofrecerse escenas como las que anteanoche vimos en el Parque Recreativo, pero que jamás pueden traspasar el límite de la moral. Escenas que a una señorita no deben serle mostradas aunque una mujer está en condiciones de apreciarlas en su justo valor de contrastación y de enseñanza.

La obra estrenada anteanoche ofrece la característica de una comedia sentimental con un argumento un poco escabroso. La presentación es lujosa y la hilación no pesa y se desarrolla con una sencillez y un enlace perfectamente lógico. Es moderna y está bien vestida y suntuosamente decorada. Y lo único que no se encuentra en ella es lo que la mujer, y sobre todo una mujer como la nuestra, no debe presenciar nunca.

"La Mujer X"

La nueva obra hablada en español de la Metro Goldwyn Mayer, "La Mujer X", es una buena muestra de los esfuerzos que hace esta compañía cinematográfica para reproducir con toda fidelidad en la pantalla todas las escenas de una obra semejante, teniendo especial cuidado en todas aquellas que requieren determinados conocimientos técnicos.

Una de las escenas más dramáticas de la cinta, por ejemplo, se desarrolla en una sala de justicia francesa. En ella, "La Mujer X" aparece como acusada de un crimen y su hijo Raimundo, que no la conoce, toma a su cargo su defensa. María Ladron de Guevara, la gran actriz española, y José Crespo, el joven y brillante primer actor, son los intérpretes. En es-

cena aparecen entonces, además de la acusada y su defensor, el juez, revestido de su severa toga, el jurado, los numerosos testigos, una multitud de curiosos, los abogados representantes de la parte civil y otros muchos comparsas.

Para hacer fielmente tal escena, la compañía encomendó a varios peritos el estudio cuidadoso de escenas semejantes en los tribunales de París, así como ordenó que se hicieran reproducciones exactas de una sala de justicia parisina, de las vestiduras del tribunal, etc., con objeto de que la reproducción de todo esto que debía hacerse en los "ateliers" de Hollywood resultara tan fiel y tan exacta como fuera posible. La posición que los distintos representantes de la justicia y el público ocupan en la pantalla es la misma que se les designa en Francia en tales ocasiones.

Así también, una escena que se desarrolla en China fué reproducida después de un detenido estudio de varias fotografías y dibujos de escenas semejantes de un carácter típicamente chino. Los hábiles obreros empleados por los "studios" para labores de esta naturaleza se encargaron después de construir y decorar el escenario en que se desarrollan las escenas chinas de que se trata.

DEL CABILDO

La Comisión Asesora del Tranvía

Bajo la presidencia del señor Aca, y con asistencia del consejero Inspector del servicio de Tranvías, señor Molina, y de los representantes de la sección de tranvías, se reunió el miércoles la Comisión Asesora de los Tranvías eléctricos insulares.

Se despacharon diversos asuntos relacionados con adquisición de material para la explotación y otros expedientes de trámite.

Transferencia de crédito

El interventor de fondos de la Corporación, señor López González, ha propuesto a la Comisión Gestora se acuerde transferir un crédito de las consignaciones de diversos capítulos para el pago de los haberes pasivos de los capellanes de los Establecimientos insulares de Beneficencia y para atender a diversas obras.

La transferencia que se propone asciende a 10.570.00 pesetas.

Solicitando una subvención

Don Gonzalo Siverio Hernández ha presentado una instancia en la Presidencia del Cabildo, solicitando el apoyo económico de la Corporación para editar el libro "Caballeros de la Conquista".

Subvención para montes

La Alcaldía de Arafo ha remitido un escrito al Cabildo Insular, solicitando se le conceda una subvención para iniciar una política de repoblación forestal en los montes de aquel término municipal.

Reformas en el Asilo

El señor Aca ha remitido al Gobierno civil, para su inserción en el Boletín Oficial, el anuncio del concurso para destajar las obras de terminación del patio que separa los dos pabellones de nueva construcción del Hospital civil de esta capital.

El presupuesto de contrata es de 8.378'00 pesetas.

Las ofertas deberán presentarse en la Secretaría de la Corporación.

Servicio de esterilización

Ha pasado a informe del médico director de los Establecimientos benéficos de esta capital las ofertas presentadas para la instalación de un servicio de esterilización en la nueva sala de operaciones de dicho Establecimiento.

Asociación Patronal de Comerciantes de Santa Cruz de Tenerife

CITACION

Por el presente se convoca a todos los señores patronos de los diferentes ramos del comercio, donde trabajen peones a sueldo o jornal, para que acudan a la reunión que se celebrará en el Circulo Mercantil mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, con objeto de adoptar acuerdos sobre las peticiones formuladas por aquellos y tratadas, en principio, con las comisiones delegadas de esta Patronal y del Circulo Mercantil.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de julio de 1932. El Presidente, C. García Dorta

Recaudación de Hacienda DE LA ZONA DE LA OROTAVA

Patente de Circulación de Automóviles

Se pone en conocimiento de los contribuyentes por el mencionado impuesto, que las Patentes del segundo semestre del año actual, correspondientes a todos los vehículos empadronados en los pueblos de esta zona, se hallan al cobro desde el día primero hasta el 15 del mes actual, en la oficina central de esta Villa, situada en la calle de la Carrera.

Asimismo se advierte a los expresados contribuyentes, que pasado dicho plazo voluntario, incurrirán en los recargos que señala el vigente Estatuto de Recaudación.

Orotava, 6 de julio de 1932.—El Recaudador interino, Matias Molowny

Sastrería DAVID

VALENTIN SANZ, NUM. 39 (Frente a la Alameda de la Libertad) Ex-Cortador de la Casa Colomer, de Barcelona.

Esta casa participa a su distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir un gran surtido en géneros para verano, a precios reducidos. Garantizamos todos los trabajos. Vestir en esta casa, es llevar el sello de la elegancia.

AU PETIT PARIS

RAYMOND RIEU

VALENTIN SANZ, NUMERO 10 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Gran oportunidad

Con motivo de mi próximo viaje a la Península y Extranjero, donde me propongo adquirir las últimas novedades para la próxima temporada VEN-DO A LOS PRECIOS MAS LIMITADOS los siguientes artículos: SECCION DE NIÑOS.—Todos los artículos en general. SECCION DE SENORAS.—Jerseys, sombreros, abrigos; trajes de soirée y visita.

Y una infinidad de artículos imposible de enumerar.

No confundirse—"Au Petit Paris"—Valentín Sanz número 10



MAISON FONDÉE EN 1743

Agente General Exclusivo: JUAN I. CLAVERIE TENERIFE

D. Chellaran.--Bazar Indio

Realización y traslado

Debido al inmediato derribo de la casa número 6 de la Plaza de la República para la construcción del nuevo edificio de la Unión de Comerciantes, este antiguo y acreditado establecimiento se trasladará temporalmente, a la calle de Candelaria número 30, en la casa de Claverie, muy próximo a la misma plaza, verificando con este motivo una verdadera realización a precios excepcionales de todas sus existencias.

No pierda la ocasión.—D. Chellaran.—Plaza de la República

LLAVE RAPIDA AUTOMATICA



Pídase en los buenos establecimientos de ferretería y accesorios de automóviles.

Representante general: Francisco Armenta Guillén General O'Donnell, 1 Santa Cruz de Tenerife

Corsés "La Esmeralda"



Los corsés "LA ESMERALDA", de corte impecable, modelan el cuerpo maravillosamente y son elemento esencial para que los vestidos adquieran la forma distinguida y elegante que la moda actual exige.

Construidos con materiales los más selectos, son suaves y de una duración extraordinaria.

Sus precios, como siempre, más que discretos reducidísimos. Con esto se explica la gran aceptación que tienen y que sean siempre los más preferidos entre sus similares.

Una visita de comprobación sin compromiso a "LA ESMERALDA", Fermin Galán, 10, le demostrará, señora, la veracidad de nuestra afirmación. NO LO OLVIDE, SEÑORA, "LA ESMERALDA", FERMIN GALAN, 10.

Sociedad Española de Seguros Infantiles

Pro Infancia

Basada en cálculos seguros. El dinero que usted deposite en ella para sus hijos, lo encontrará a los 10 años aumentado en sus intereses más la parte correspondiente a los que en ese tiempo hayan causado baja y pertenecan a la misma Agrupación, repartida proporcionalmente entre los demás.

En el momento de sentir usted más necesidad para atender al porvenir de sus hijos, se encuentra poseedor de un capitalito que le resolverá problema tan difícil.

Interesa a todos, desde el modesto obrero que puede suscribir a sus hijos por 5 pesetas mensuales, hasta el más pudiente, con 150.

Para más informes, dirigirse a su Agente: Avenida B. Ibáñez (Asuncionistas), número 8, segundo.

Contra las arrugas y la piel agrietada. usad CREMA NIVEA. La Crema Nivea contiene Eucerita, sustancia de gran afinidad cutánea, descubierta por un célebre dermatólogo alemán. Este producto es un poderoso estimulante de las células cutáneas. Con el uso regular diario de la Crema Nivea, la piel floja recobra su tersura y delicadeza. Viento, sol, polvo, afeites etc., roban a la piel los ingredientes necesarios para la conservación de su aspecto juvenil y agradable. No tenga Ud. cuidado: La Crema Nivea conserva la piel del rostro y de las manos juvenil, tersa y delicada. Solamente la Crema Nivea contiene Eucerita. En tubos y tarros de vidrio. Repr.: W. Kosbadt Succ. Santa Cruz de Tenerife Calle de Angel Guimerá

LIQUIDACION por traspaso de local en LOS ESPEJOS

- Entre otros muchos artículos los siguientes: Bomas de seda para señoritas 2'50, Colchas, 4'75, Camisas para caballero, 4'50, Calcetines hilo, 0'75, Fajas para señora, últimos modelos, 4'50, Crespones de seda, 3'00, Abanicos fantasía, 1'25, Alfombras, 2'50, Cortes lana, para caballero, 20'00, Vuelas de hilo fantasía, 2'00, Percales, 0'70, Driles, 0'80, Gabardina doble ancho, 2'50, Colchas seda matrimonio, 16'00, Hule para mesa, metro, 5'00, Corbatas para caballeros, 0'90, Ligas para caballero, par, 0'75, Ligas para señora, 0'50, Bruselas en colores, doble ancho, 3'00, Pañuelos de bolsillo, 0'25, Escupidores, 1.10, Flor de China, gran fantasía, 1'80, Crespón Georgette, estampado, 4'00, Laval crudo, 0'60, Riso fantasía para baño, 3'00, Carteras-monederos de señoras, 6'50, Frasco Colonia grande, 1'50, Bolsos de hule, 4'00, Albornoces, desde, 5'50, Sostenes fantasía nido, 1'50, Y un gran surtido en todos los artículos a precios baratísimos.

LOS ESPEJOS.—Calle Castillo, 36.

AUTORIST

Reloj-pulsera maravilloso, de marcha continua y garantizada, que camina solo sin darle cuerda, mediante la simple presión del pulso, acumulándola para el resto del día o de la noche que no se tenga pieza. Se venden en la Casa Claverie, donde encontrarán siempre el mayor surtido y las últimas novedades en toda clase de relojes, a precios directos de fábrica. Plaza de la Constitución, 4, primera puerta.

CUOTAS

Escuela Militar Particular del Ateneo de La Laguna. El curso para los individuos del actual reemplazo y mayores de 19 años que deseen acogerse a los beneficios del servicio reducido, dará comienzo el 1 de julio. Se facilitarán toda clase de informes en la Secretaría del Ateneo (Plaza de la Catedral).

Venta de muebles

En La Laguna, vendo: Juego de sala de rejillas, en roble, die 10 piezas; comedor con aparador y trinchante, de lunas y tapas de mármol y araña; dormitorio de madera enchapada, con armario y tocador de lunas y tapas de cristal; piano-pianola, con mandolina, en perfecto estado; máquina de coser, cocheito de niño y enseres de comedor y cocina. Se desea quien se encargue de la venta de ellos, rápida, a comisión.—Informarán, en la droguería de don Daniel Piñero, en La Laguna. Para verlos, de 3 a 6 de la tarde.

Anís del "Cid"



De venta en los establecimientos siguientes: EN ESTA CAPITAL: «El Central», Alvaro Ruiz de Artega; José Ruiz de Artega; Julián Sáenz Martínez; Luis Hernández Domínguez; Antonio Lugo; José Hernández Acevedo; Blas Pimentel; Café «La Peña»; Francisco Umpiérrez; Café Cuatro Naciones; Tomás Déniz; Club Timoneño; Juan Martín Cruz; Manuel Quintero; «La Aurora»; Juan Rodríguez; Pedro Ravelo. EN LA LAGUNA: Domingo Dorta; Julián Sáenz; Fernando Hernández; Avelino Acosta. PUERTO DE LA CRUZ: Andrés Torrens; Viuda de Claudio Rodríguez. ICOD: Vicente Hernández Pacheco. ARAFO: Eladio García. GUAMAR: José Avila.

Nueva fábrica de camas y somniers

DE DIAZ Y MONTESINO. Esta nueva casa se complace en brindar al público somniers desde la más alta calidad, hasta los precios más reducidos. Camas plegables, muy cómodas y prácticas, y camas turcas en todos los tamaños. También se ponen telas a los somniers usados, dejándolos como nuevos, a precios reducidos. Camas colombinas, de utilidad práctica, para veraneantes. Precios económicos. De venta, en la fábrica: Rambla de Pulido, 60 y 62 (interior), teléfono número 1.021, y principales mueblerías de esta capital y del interior de la isla.

Centro Taquigráfico

Preparación para Escuelas de Comercio e Instituto, por los métodos Sanz Lodre y Martín Estala. Preparación de Inglés y Gramática española, para los mismos Centros, por Profesor Mercantil. Clases especiales para ambos sexos. Plaza de San Sebastián, 16, desde las dos de la tarde.

Curso de inglés por medio de gramófono

Recibidos nuevos discos del Lingua-Phone Institute de Londres, pueden ser oídos cualquier día en el establecimiento de la Señora Sucesora de Fernán Galán del Castillo Hermanos, Fermín Galán, 33. El curso que comprende cuatro libros y servicio gratuito de correspondencia es altamente recomendado por el profesor Mr. Horace Whitten. Los libros pueden también verse en el citado establecimiento.

Consultorio Veterinario

ANTONIO MINGUEZ. Paseo de las Asuncionistas, 9. Teléfono 977. Visitas al interior de la isla y a domicilio.

Solar en venta

Se vende uno situado en la carretera de La Laguna, en el magnífico sitio denominado «Vista Bella», siendo su extensión de unos dos mil metros cuadrados y pasando al mismo la tubería del agua a presión. Como se podrá apreciar, dadas las características del sitio donde se halla enclavado, es lugar adecuadísimo para edificar, por ostentar condiciones más ventajosas que cualquiera otro de aquellos contornos. Para informes, Castro 22.

PARA LOS OJOS

LENTES Y GAFAS de todas clases y en todos los modelos. ARTICULOS OPTICOS norteamericanos de alta elegancia y precisión. Sección de artículos de Cirujía, exclusivamente para los señores médicos cirujanos y practicantes. SECCION DE RELOJERIA de las mejores marcas suizas, traídas directamente de la fábrica a precios sin competencia, de la mejor calidad y en los más modernos modelos; incluso en gran fantasía. Sección de artículos propios para regalos.—Se acaba de recibir directamente de París un gran surtido imposible de enumerar. RAYMOND RIKU: OPTICO. Fermín Galán, 9.

Cerillos Galicó

MARCA «LA ESTRELLA». El fósforo práctico por excelencia. Pida en todos los establecimientos cajitas de 0'05 y 0'10 pesetas. Para pedidos: Jesús Nazareno, 26.—Santa Cruz de Tenerife.

Cremas de tocador

Lo mismo que se pueden fabricar, —y se fabrican— polvos llamados de «carroz» con cualquier blanco mineral, se elaboran cremas de tocador con cualquier cuerpo grasoso. En una crema para la alimentación del cutis, la apariencia no basta. Una crema buena debe reunir varias condiciones, y, más que todo, de fabricación reciente—a lo sumo un mes—. Todas esas condiciones las reúnen las ya tan acreditadas cremas de belleza, garantizadas sin grasa, de la PERFUMERIA FRANCESA. San José, 38.

Blenorragia

Curación rápida y radical con el conocido producto alemán GONOCIN.

GACETILLAS

Convocada por el gobernador civil, se reunirá esta tarde en la Mancomunidad la Comisión Gestora que ha sustituido a la Junta de la Cámara Agrícola de esta provincia.

Por la Superioridad ha sido ampliado a 60 días el plazo para presentar proposiciones a la subasta de las obras de instalación metálica para el suministro de aceite crudo en el puerto de esta capital.

El presidente del Cabildo Insular celebró ayer una entrevista con el alcalde, ultimando el convenio para la ejecución de las obras del camino de Los Campitos.

EXPOSICION.—Mañana, sábado y pasado, domingo, GRAN EXPOSICION en el almacén de la casa VIUDA DE GIL, de sedas rayadas, diagonales, y estampadas Bayadera, todo seda última novedad. Trajes, blusitas y pantalones para niño. Carteras para señoras últimos modelos. Abanicos gran fantasía desde 0'50. Blusas de lana y seda desde 6 pesetas. Bañadores para niño, a 0'50; para niña, a 1'35; para señoras, desde 6 pesetas.—Albornoces para niños, señoras y caballeros.—Gran surtido en cortes de traje inglés para caballero, a precios sin competencia.—CASA VIUDA DE GIL.

LA LAMPARA TUNGSRAM se vende a igual precio que todas las demás.

Para la Península se despachará mañana correspondencia por el vapor «Villa de Madrid».

Mañana por la noche se recibirá correspondencia de la Península por el vapor «Romeu».

MUEBLES.—Vendo varios con dos meses de uso por tener que ausentarme; cama de matrimonio, con somier, colchón y dos mesillas; vestidora con gran luna biselada; dos camas de un cuerpo con somiers, colchón y mesilla; perchero antecámara; mesa comedor, sillas, etc. etc., y 7 gallinas poniendo.—Razón: Cruz Verde, 8 y 10, de dos a seis de la tarde.

Un niño enfermo desde hace más de un año, ha depositado en una alcancía que tenía al lado de su cama, durante el periodo de su enfermedad, 45 pesetas, que ha entregado al Hospitalito de Niños. Los padres han querido ocultar el nombre.

LA LAMPARA TUNGSRAM es en su consumo la más económica.

Esta noche, a las ocho, llegará de Buenos Aires y escalas, el vapor inglés «Avila Star», que atracará al muelle para aprovisionarse de aceite crudo. Dicho buque seguirá viaje para Londres, despachado por sus consignatarios, señores Hamilton y Co.

SE ALQUILAN dos habitaciones en la Cruz del Señor, número 70.—Darán razón en la misma.

Programa de las obras que esta noche ejecutará la banda municipal en la Alameda de la Libertad: Por España, paso doble; Miranda. La vaquerita, intermedio; Rosillo. Roberto el Diabolo, fantasía; Meyerber. Rosamunda, overtura; Schubert. Una noche en Toledo, poema sinfónico; Camarero. La Gracia de Dios, paso doble; Roig.

Ayer hizo escala en este puerto, atracando al muelle dique Sur, el trasatlántico inglés «Montclare», que procedía de Southampton y escalas, conduciendo a bordo una expedición de 714 turistas. Estos marcharon de excursión al Valle de la Orotava. El «Montclare» salió anoche con destino a Liverpool. SE VENDE la casa número 69 (antiguo) de la calle de Imeldo Seris.—Informan en el almacén de curtidos establecido en la misma.

Para esta tarde, a las tres y media, ha sido convocada la Mesa Ejecutiva del Congreso Insular de Estudiantes Canarios. SE NECESITAN costureras para pantalones y americanas, en Consolación 23 y 27.

Ayer tarde fué asistida en la Casa de Socorro la anciana María Reyes, de 82 años de edad, domiciliada en Numancia, 3, que presentaba una fuerte contusión en la cadera del lado izquierdo, con probable fractura del cuello quirúrgico, de pronóstico reservado. Dicha lesión se la produjo a consecuencia de una caída que sufrió en su domicilio.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio, se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería.—Para informes, en Imeldo Seris 108 (Comercio).

CARTERAS.—Para señoras; ya llegaron las últimas novedades en charol y piel foca, codrillo y Rusia, etc. etc. «La Estrella». Platería y relojería. Clavel, 14.

PROPIETARIOS DE HOTELES: Neveras grandes, alemanas, lo mejor, y heladoras desde uno a 24 litros; las acaba de recibir «EL BAZAR», frente al Teatro.—No compre sin haber visitado antes «EL BAZAR», calle Imeldo Seris, 22, frente al Teatro.

GANGA.—Se vende el balandro a motor y vela, «San Juan», por menos de la tercera parte de su valor, propio para la pesca o cabotaje.—Razón, Villalba Hervás, 23, o en el Foris de Abona.

CHOFER.—Con 15 años de profesión en América; se ofrece en calle Candelaria, 15.

«LA ESTRELLA».—Joyería y relojería. En los talleres de esta acreditada casa se hace toda clase de trabajos de joyería y joyería, con la mayor prontitud y máxima garantía. Las sortijas de piedras finas para engocer y alargar, se entregan al momento. Precios módicos.—Clavel, 14, «La Estrella».

SE DESEA sirvienta en Carmen Monteverde, 49.

LOS MOTORCITOS ELECTRICOS «PROTOS» para máquinas de coser, son fácilmente adaptables a los diferentes modelos de máquinas y convierten en un placer el antes cansado trabajo de la costura.—De venta en la Exposición de la CASA SIEMENS. Dr. Comenge, 25.

SE VENDE una cocina para petróleo marca «Puritán», con muy poco uso.—Informarán: Fermín Galán 67, de 7 a 4.

SE VENDE una estantería, un mostrador, un juego de puertas para horno, una caja de caudales, un escarpate completo, una destiladora, dos percheros, dos lunas biseladas propias para salón de Peluquería, un espejo grande propio para salón, un ventilador de corriente continua, completamente nuevo por la mitad de su valor.—Informarán en Valentín Sanz, 31.

HACE FALTA una mujer para los quehaceres de una casa.—Razón: Cruz Verde, 13. (Peletería.)

OFICIAL DE BARBERIA.—Se necesita uno en San José, 14.—Peluquería de Pepe Figaro.

CRUCIFIJOS.—Se ha recibido un nuevo surtido de oro 18 kilates; doble, plata, ébano, y nacar, en la casa Claverie, plaza de la Constitución, 4.

SE VENDE mesa antigua de cruceta, y otros muebles, en el pabellón militar, calle de Pi y Margall, esquina a Méndez Núñez, piso alto.

PIROTECNICOS.—Se vende algodón especial para la confección de ruedas de fuego, en el Comercio de Carlos Lecuona, calle de Fermín Galán, 19.

GANGA.—Se vende por menos de la mitad de su valor, un cine familiar, para películas universal.—Informes en esta imprenta.

SE ARRIENDA o vende una finca de doce fanegadas en la Costa Sur de esta capital, en zona inmejorable para plantanera, susceptible de plantar desde el día.—Para más detalles: Farmacia Mejías. Rambla de Pulido, 37, de once a una.

LEÑA.—Se desea comprar de 15 a 20 quintales.—Informes en esta imprenta.

TODO MOTOCICLISTA interesado en la formación del Moto Club de Tenerife y sus excursiones y pruebas, etc., debe mandar su nombre, dirección y marca de su moto a Alejandro Dodson, Apartado 32, Santa Cruz de Tenerife.

PERDIDA.—En el valle de la Orotava se ha extraviado un tionario de cobros de máquinas «Brage», que sólo interesa al agente. Se ruega al que lo haya encontrado lo entregue en la Orotava, calle de San Sebastián, 2, donde será gratificado.

COMPRO TALADRO eléctrico de mano, para corriente de 220 voltios.—Informes en San Francisco Javier número 7.

PERDIDA.—Si la persona que ha encontrado una cartera perdida en la Rambla XI de Febrero, en la noche del día 20, desea devolverla a su dueño, puede dirigirse a Antonio Pérez.—Banco Britihs West Africa.

CAPSULAS LEACH ALSINA S. A. Barcelona.—Fábrica de cápsulas metálicas para botellas y frascos.—Especialidad para toda clase de licores, vinos, jarabes, etc.—Representante: José Benítez Figueroa.

SE VENDE una vaca fina, dando leche, un burro y un carro pequeño.—Informarán: Avenida de Bélgica, Ricardo Fuentes; o Ferrer, 43.

SOCIO.—Se necesita para negocio ya en marcha, que disponga de tres mil pesetas. Informes, en Villalba Hervás, 3. De 12'30 a 2'30, y después de las seis de la tarde.

PERDIDA.—En el trayecto comprendido de la calle de Castro a la Rambla XI de Ferrero, se ha extraviado una pulsera fantasma.—Por tratarse de un recuerdo se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo devuelva en la calle de Castro, 23, donde será bien gratificada.

PERDIDA.—En el trayecto comprendido entre el Pozo Cabildo y Las Canteras, se ha extraviado una cartera de señora conteniendo una sgafas, unas llaves y otros objetos de poco valor. La persona que lo entregue en la calle de Jesús y María, número 1, en Sant Cruz, o en Herradores, 27, en La Laguna, será gratificada.

SE VENDE un trozo de tierra con siete almudes, con viña, en el Saual, donde dicen «Las Baldezas», próximo a Teoronte.—Para informes: Luciano González Rodríguez.—Victoria de Acentejo.

INE NUMANCIA equipado con Western SISTEMA Electric SONORO. Imagen de una mujer en un bote.

Primera y segunda sección.—A las 6'45 y 10.—Exhibición de Tres muchachas francesas la comedia ligera, de corte entretenido, con toda la picardía y rasgos simpáticos de la alegre juventud.—Es un film M. G. M.

PARQUE RECREATIVO EQUIPO SONORO. Imagen de un parque recreativo.

A las 8.—A precios populares, y por última vez, exhibición del film sonoro de ambiente ruso, EL PUEBLO DEL PECADO por MARGARITA GANGE. A las 10.—Gran éxito del film para la mujer... de la mujer... y no apto para señoritas, REUNIONES PROHIBIDAS por DOUGLAS FAIRBANKS (hijo) y MARIE PREVOST. Para encargos de localidades, teléfono 341. CINE LA PAZ.—A las 8.—Estreno EL DESPERTAR DE LA MUJER A las 10 menos cuarto.—Estreno de la superproducción EL VIUDO ALEGRE por HARRY LIEDKE. Mañana.—Inauguración del cine al aire libre, con el gran film hablado en español, TRASATLANTICO (CAMAROTES DE LUJO)

Teatro Leal EQUIPADO CON

Western SISTEMA Electric SONORO. Imagen de un teatro.

Hoy, viernes, a las 9'30.—SENSACIONAL ESTRENO.—La película cristiana, moral, humana, para familias, instructiva,

Fermin Galán (COPIA SONORA DE BANDA) A las 6'30, muda.—LOS VENCEDORES DEL FUEGO

CINE TOSCAL

A las 7'45.—Película sonora.—Por última vez, la producción Paramount, PISTAS PELIGROSAS por MARY BRIAN y RICHARD ARLEN. A las 9'45.—Película sonora.—Gran éxito de la producción en doce partes, (seis en tecnicolor), LA NOVIA DEL REGIMIENTO por VIVIAN SEGAL, MIRNA LOY y ALLAN PRIOR.

Perforadoras Compresores Motores Diesel Bombas Ingorsoll-Rand REPRESENTANTE: Félix de la Cruz - Tenerife SERVICIO TECNICO STOCK COMPLETO

Señoras: En breve les anunciaremos donde se inaugurará para ustedes la Exposición más extensa, más variada y más elegante de vestidos de calle, de casa, de baile, pijamas, faldas y blusas para sport, trajes especiales para playa; lencería de seda, echarpes, etc. etc. Todo de lo último que se está usando en París y al alcance de todos. Todos los artículos, desde la talla de niña hasta el número 52.

# Sección de anuncios diversos

## Alquileres de casas, habitaciones, etc.

### VIVIENDAS

**VERAÑO EN LA LAGUNA.**—Magnífica casa para alquilar por la temporada, con algunos muebles.—Informes: Herradores, 47.

**CASA EN GUAMASA,** bien situada, con agua, se alquila para la temporada de verano.—Razón en Teobaldo Pówer, número 17.

**SE ALQUILA** una espaciosa casa, recientemente construida, situada en la Costa, junto a la finca de Ballester. Magnífico equipamiento, frente a la carretera, garage y sitio para jardín. No se alquila para cabarets ni cafeterías.—Razón: en Castiello 33, «El Globo», o en Teobaldo Pówer, 17.

**SE ALQUILA** una casa recién construida en la playa de María Jiménez, propia para veraneo, con agua a presión y todas las comodidades necesarias.—Darán razón en el café «Mi tierra», carretera de San Andrés.

**SE ALQUILA** una casa en La Laguna, calle de Herradores, 14.—Darán razón: Luis Abreu. Calle de San José, 22, en esta capital.

**SE ALQUILA** la casa calle de Primo de Rivera, 65.—Tiene sala, comedor, cuatro habitaciones y moderno servicio, agua y luz.—Informarán: Porlier número 11.

**CASA** para la temporada de verano o para años, se alquila en La Laguna.—Informarán en la droguería de Secundino Martín.

**SE ALQUILA,** en La Cuesta, un piso completamente independiente. Precio la temporada de verano 300 pesetas y si es por años, 60 pesetas mensuales.—Para más informes, San Lucas, 22.

**EN LA HIGUERITA** se alquilan dos casas con aljibe independiente.—Informará en Santa Cruz, Sabino Berthelot, 13. Carlos Schwartz Mattos.

**SE ALQUILA** una casa, por años, con tres habitaciones, sala, comedor, cocina, baño, retrete, despensa y huerta.—Razón, Molinos de Agua, 2, Laguna.

**CASA.**—Se alquila en la Avenida de San Diego, en La Laguna, con jardín y garage.—Informes: Plaza de la Catedral, 7, La Laguna.

**SE ALQUILA** una magnífica casa de moderna construcción, situada en la entrada de La Laguna; puede servir para dos familias, por componerse de dos pisos casi independientes; ambos pisos se componen de sala, tres dormitorios, comedor, cocina y cuarto de baño, todo con amplitud; está dotada de todos los servicios que exige la higiene moderna y además tiene anexo un solar propio, para depositar autos, si así se desea.—Informará el conocido administrador de esta capital, Luciano Padrón Rodríguez, calle del Dr. Allari 26 número y en La Laguna, en la misma casa, Avenida de San Cristóbal, derecha subiendo, con frente al jardín.

**ALQUILER DE CASA.**—En la calle Bencomo, número 12 (Laguna), se alquila una casa a precio razonable.—Informes, en la dulcería de la plaza de la Catedral.

**EN GUIMAR** se alquila un salón propio para comercio, en sitio céntrico.—Informes: en la misma, don Francisco Coello. (Carretera del Puerto).

**CASA.**—Se desea alquilar una para la temporada de verano, en La Laguna, prefiriéndose por las afueras.—Para informes, teléfono 8-40.

**SE ALQUILA** una amplia casa en La Laguna, por temporada o por año, situada en la calle de la Catedral.—Informarán en la calle de la Trinidad número 46 o en la plaza del Mercado, Pablo Rodríguez, puesto de gofio, de 10 a 12.

**PARA VERANEAR.**—En Tacoronte se alquila la casa número 19 (portada) de la calle del Calvario. Tiene huerta, garage y servicios de agua y luz eléctrica.—Informarán exclusivamente en esta capital, calle de San Francisco de Paula, 6.

**EN GUAMASA** se alquila una casa de moderna construcción, muy cerca del Correo y de la estación del tranvía y teléfono insular. Para informes en la misma estación del Tranvía.

**SE ALQUILA** en Herradores número 63 (La Laguna), seis habitaciones con azotea, servicio y agua en abundancia, por 450 pesetas temporada, o tres habitaciones por mitad de precio.—Razón en la misma.

**CASA.**—Se alquila una de planta baja y acabada de construir en la Cuesta Vieja.—Informes en la misma casa, todos los domingos: Miguel González.

**SE ALQUILA** una casa en la calle de Sabino Berthelot (antes Las Flores), número 7, propia para vivienda y oficinas.—Razón en la calle de Jesús Nazareno número 17.

### OTROS ALQUILERES

**EN EL BARRIO DE LOS HOTELES** se alquilan habitaciones amuebladas a caballeros solos; además una habitación propia para oficina o despacho, con caja de hierro y teléfono. De 2 a 6 de la tarde se pueden ver.—Razón, plaza de la República, Relojería Alemana.

**SE ALQUILA** en casa decente una habitación con derecho a todo servicio, teniendo instalación de luz eléctrica, y agua a presión, a matrimonio sin hijos o señoras solas.—Darán razón en Pérez Galdós (antes San Lorenzo) números 20 y 22.

**SE ALQUILA** la planta baja y un piso primero de la casa número 67 de la calle de Fermín Galán, (antiguo Banco de España).—Darán razón en la misma casa, de 7 a 4.

**SE ALQUILA** un piso interior con todo servicio.—Informarán en Noria, 17.

**PISO EN ALQUILER.**—Al final de la calle de la Marina y en el mejor sitio para vistas del puerto, se alquila uno de una casa acabada de construir, con todas las comodidades y exigencias de la higiene.—Darán razón: Augusto Brito, en la plaza del Teatro Municipal.

**SE ALQUILA** en casa particular, sitio céntrico, hermosa habitación, con pensión, a dos personas.—Informarán en esta imprenta.

**SE ALQUILAN** habitaciones amuebladas, para caballero, en casa de familia decente.—Informes: Rambla de Pulido número 12.

**SE ALQUILA** una habitación con agua y luz y demás servicio, en San Francisco de Paula, 12.

**SE ALQUILAN** los almacenes de la calle de Fermín Galán 19, (antes Castillo), con salida a la calle de la Palma, por trasladarse las existencias que hoy los ocupan a otro local.—Informará de alquiler y condiciones para contrato por tiempo, su dueño, Carlos Lecuona, quien efectuará en dichos almacenes las reformas necesarias para lo que los destinan.

**SE ALQUILA** una habitación con derecho a servicio, agua y luz, a señoras solas, en casa de buena familia.—Informarán: Prosperidad número 37.

**EN LA CUESTA** se alquila un establecimiento de comestibles, con local para depósito de mercancías y casa-habitación para familia numerosa.—Informes en la misma: Manuel Santander.

**SE ALQUILA** un salón en la Rambla de Pulido.—Darán razón: San Lucas, 23 y 27.

**SE ALQUILA** para la temporada de verano, una casa en La Laguna, con algunos muebles.—Informarán en la calle de Chávez número 26 duplicado, en La Laguna.

**SE ALQUILAN** habitaciones amuebladas, para hombres solos.—San Juan Bautista, 5.

**SE ALQUILA** un salón amplio en la Rambla de Pulido.—Darán razón en la calle de San Lucas números 23 y 27.

**PARA LA TEMPORADA DE VERANO,** se alquilan para poca familia, dos o tres habitaciones, con servicio, en la calle de San Juan número 62, en La Laguna, por precio módico.

**ALMACENES AMPLIOS** se alquilan en la Avenida de Cuba, propios para grandes depósitos, talleres, etc. También un garage de siete metros por 3'50, con foso, lavabo, W. O. frente al Cuartel de Ingenieros, que podría utilizarse para un pequeño comercio. Darán razón: teléfono 169.

**LOCAL PARA OFICINAS.**—Se alquila el piso principal de la casa calle de San José número 12. Lugar próximo al puerto.—Informarán en la misma.

**SE ALQUILA** una o dos habitaciones en la calle Doce, número 13, del barrio de Salamanca.

**SE ALQUILAN** habitaciones amplias y ventiladas, para caballero o señora sola.—Darán razón: calle de San Juan Bautista, 7.

**SE ALQUILA** en sitio céntrico de la población magnífico local propio para oficinas, depósitos, etc., compuesto de dos amplios salones.—Darán razón en Consolación, 12, altos, derecha.

**SE ALQUILA** para depositar materiales de construcción o cualquiera otra clase de materiales, un solar murado y con su puerta y ventanas correspondientes, en la calle de Santa Rosalía número 9, y al mismo tiempo se vende dicho solar tanto para una cosa como para la otra.—Informarán, calle de Imeldo Seris número 15, de una a tres de la tarde, Salvador Augusto Brito Lorenzo. Teléfono 426.

**SE ALQUILA** el piso alto de la casa número 9 de la calle de Ruiz de Padrón, para vivienda, el cual reúne todas las condiciones de higiene y comodidad y el entresuelo de la misma casa para oficinas.—Para detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, número 15, de una a tres de la tarde.—Teléfono 426.

**SE ALQUILAN** dos habitaciones independientes, en casa decente, con todo servicio.—Informes, en Libertad, 13.

**SE ALQUILAN** dos habitaciones a caballero solo o matrimonio sin hijos.—Razón: calle de San Francisco, número 71.

**SE ALQUILA** casa en la Cuesta moderna.—Candelaria, 15.

**SE ALQUILAN** dos habitaciones con todo servicio, instalación de luz y agua a presión. Razón en Libertad, 13.

**SE ALQUILA** un salón para oficina.—Razón Café Cervantes, Marina, 7.

**PARA VERANEAR.**—En La Laguna, alquiló 4 casas; dos de dos plantas y dos de una.—Informes: en la barriada de Román Morales Rufino, calle Núñez de la Peña, frente a la de los Molinos, o este mismo señor en Santa Cruz, calle Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

**SE ALQUILA** una habitación en el Pasaje de Alvarez número 22, por encima del Puentecillo Zurita.—Razón en la misma.

## Ofertas y demandas de empleos y trabajo

### OFERTAS

**SE NECESITAN** mujeres revendedoras para un artículo de gran consumo y fácil venta.—Buena comisión.—Dirigirse a calle de Santo Domingo, número 11.

**MUJER PARA LA COCINA.**—Se necesita una.—Informes: Restaurant «La Peña».

**SE PRECISAN** jóvenes activos para propaganda asunto artístico. Buena comisión.—P. Rivera, 4.

**CRIDA** para la cocina, se necesita, en la Rambla Benítez de Lugo, 12

**ATENEO DE LA LAGUNA.**—Se necesita mozo para el servicio de este Centro; se admiten solicitudes de puño y letra del interesado, hasta el 10 de los corrientes en esta Secretaría.

**SIRVIENTA.**—Se necesita, buen sueldo.—Carrera, 7.—La Laguna.

**ENFERMERA.**—Se necesita señorita con buenas referencias, para atender consulta de médico.—Informes en esta imprenta.

**SIRVIENTAS.**—Se necesitan dos; una para la cocina y otra para dentro, en casa inglesa. Intúil presentarse sin buenas referencias. Darán razón en esta imprenta.

**SE NECESITA** un portero. Darán razón: calle del Clavel número 3; fonda «La Igualdad».

**EMPLEADO.**—Se necesita, reuniendo condiciones para vendedor, bien conceptuado y relacionado en esta plaza.—Escribir facilitando referencias a Apartado de Correos número 94, hasta el día 5 de julio.

**SE NECESITA** una chica para cuidar niños. Suárez Guerra, 55.

**SE NECESITAN** operarias con práctica para confeccionar trajes de señora, en Puerta Canseco, 45.

**SE NECESITA** una criada que entienda algo de cocina, para poca familia.—República, número 22.

**HACE FALTA** una mujer para la cocina en el Hotel Miramar.

**SE NECESITA** señorita para oficina y despacho al público.—Dirigirse por escrito a las iniciales Z. Z., San Francisco, 20, esta plaza.

**COCINERA Y SIRVIENTA** se necesitan en la calle de Candelaria número 30.

**SIRVIENTA.**—Se necesita una.—Darán razón: Jesús Nazareno número 11.

### DEMANDAS

**INSTITUTRIZ FRANCESA.**—Buena educación; excelentes referencias. Escribir: Luz y Bapaume, Mendizábal 35. Las Palmas.

**MECANOGRAFA.**—Se ofrece para este trabajo y generales de oficina. Médicas aspiraciones.—Dirigirse por escrito, a T. B. R., en LA PRENSA.

**MECANOGRAFO.**—Se ofrece para toda clase de trabajos particulares; precios especiales.—Informes: Laguna, Trinidad número 13. Capital, San Juan Bautista números 42 y 44.

## Profesionales

**PELUQUERO EN TACORONTE.**—Por peluquero acreditado, procedente de la Peluquería de don Pedro Lasso, de Santa Cruz, se efectúan a domicilio toda clase de trabajos del ramo. Especialidad en arreglo moderno del pelo a señoras y señoritas.—Dejar avisos en Fermín Galán, 49. Cantillo, Tacoronte.

**CONSUELO TORRES, Vda. de Hernández,** profesora de Dibujo y Pintura, Corte y confección. Ex-moista de las principales casas de París en Cuba, se hace cargo de trabajos artísticos, adornos de interiores y decoración, confección de trajes de señora y clases en general.—Para informes, dirigirse a la calle de Domínguez Alfonso (antes Noria), número 24.

**DON JAIME MERELO MERELO,** Médico, participa a sus amigos y clientes y vecinos de la Cuesta, que ha trasladado su domicilio a dicho barrio de la Cuesta, casa Señora Viuda del Río.—Horas de consulta: de 9 a 12 y de 4 a 8.

**LA PELUQUERA** que vivía en Amargura número 7, ha trasladado su domicilio a Callao de Lima 34; donde ofrece sus servicios, a señoras y niños, y también, pasando aviso, a domicilio.

**TALLER DE PLANCHADO.**—El antiguo taller de la calle de Pérez Galdós, 15, se hace cargo de toda clase de trabajos del ramo, los que servirá con toda la rapidez y el esmero que lo han acreditado. También se hace cargo del lavado y planchado de trajes de caballero y señoras, a precios económicos.—No confundirse: Pérez Galdós, 15, antes San Lorenzo.

**BRITTA BAGGE.**—Profesora de Educación física, gimnasia médica y masaje, con título del Real Instituto Central de Gimnasia de Estocolmo. Por asuntos profesionales me quedaré en la Orotava desde el 15 de julio al 1 de agosto, y podría asistir a unos pocos clientes más. Para informes, se puede llamar o escribir a mi consulta, Eduardo Cobán, 4. Santa Cruz de Tenerife, horas de 11 a 12 y de 4 a 5.

## Compra-venta acciones

**SE VENDE** una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife, con derecho a entrar en sorteo de las casas que tiene en construcción.—Para informes, dirigirse a Eladio González Rivero, en la Caja de Previsión Social, calle de Pérez Galdós número 9.

**SE VENDE** una participación de «Las Tapias».—Informes: Fermín Galán, 17.

**SE VENDEN** 19 acciones de Tahodio, a precio muy reducido.—Informarán, Bethencourt Alfonso, 25.

**ACCIONES.**—Se venden dos: una de la Comunidad «Los Cazadores» y otra del «Banco de la Quebrada», situadas en Fasia; por la cantidad desembolsada.—Para informes, en Santa María de Gracia, 40 y en esta imprenta.

**ACCIONES DE AGUA.**—Se venden en pesetas 12.500 las siguientes acciones de galerías en San Andrés: «El Arroyo», 2; «El Baidadero», 6; «La Rosa», 4.—Dirigirse a la Casa de Banca, don Luis Pozuelo. La Laguna.

**GRAN OCASION.**—Se traspasa por lo desembolsado una acción de la Comunidad «El Cordobés», en el pueblo del Sauzal, teniendo en la actualidad unos quinientos metros de profundidad.—Darán razón en Tacoronte, Guillermo González, Herrera del Cantillo.

**SE VENDEN** varias acciones de agua de «Las Lajitas» en Tacoronte, y «La Hoya del Porvenir», en Santa Ursula.—Informarán: Manuel Díaz, Noria Alta, 53.

**SE VENDE** una acción de la galería de «Tágar» en Guía de Isora, tan nombrada por el gran caudal de sus aguas y los aumentos con que cada día se enriquece. Aprovechad la ocasión.—Razón: Sitjá, 24.

## Casas en venta

**SE VENDE** la casa número 5 de la calle de los Alamos.—Informes: San Juan, 5.—La Laguna.

**CASA EN VENTA.** Se venden las situaciones en esta capital calles de Pablo Iglesias número 45, Nivaria número 7, y un solar con frente a la calle de Primo de Rivera, señalado con el número 46. Darán razón doña Amelia del Castillo, en la calle de Puerta Canseco número 33, y don Francisco Batista, en la calle de San José número 4, de las 5 de la tarde a las 9 de la noche.

**SE VENDE** una casa recién construida y desocupada en el barrio del Asilo.—Razón: Primo de Rivera, 52.

**EN CANDELARIA** se vende una hermosa casa, dotada de todo el servicio moderno; reúne las mejores condiciones para el comercio; está situada a la entrada del pueblo. Se dan grandes facilidades para el pago.—Razón, Oficina Santaella.

**SE VENDE** una casa en sitio céntrico.—Razón, Candelaria, 15.

**SE VENDE** una casa de dos pisos, en la calle de Lucas Fernández Navarro, completamente nueva y dotada de todos los servicios modernos.—Razón, en esta imprenta.

**SE VENDEN** varias casas, grandes y pequeñas, y solares.—Razón: San Clemente, 19 y Rambla de Pulido 85, y en la Cuesta, frente al Tranvía, número 22.

**CASA.**—Se vende una nueva, de azotea, dos ventanas al frente, zaguan, pisos de mosaico, agua a presión, luz eléctrica y gas.—Tiene cuarto de baño.—Precio: 20.000 pesetas.—Se entrega desocupada.—Informes: Norte, número 23.

**SE VENDE** una casa en la calle de Urarte, número 8.—Darán razón, Marina, 11.

**SE VENDE** la casa de la calle de la Rosa, de planta baja, con instalación de agua, luz y gas, sala, antecala, cuatro dormitorios, comedor y despensa.—Informes en la misma, frente al 95.

**CASA EN VENTA.**—Desembolsando 10.000 pesetas, pueden adquirir una casa en sitio céntrico, que renta mensualmente 200 pesetas.—Informes, Callao de Lima, 4.

## Fincas y solares en venta

**EN LA LAGUNA** se vende en su totalidad o en dos partes, la suerte número 46 de las del Rodeo, donde dicen «La Rambla». Mide 7 fanegadas, 4 almudes, 70 brazas. Linda por el Norte, con el antiguo Camino de la Orotava, y por el Sur, con el de la Esperanza.—Informes: en este diario, o llamando al teléfono 525 (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

**EN LA COSTA DE VALLE GUERRA,** se arrienda una finca especial para plantanera, con cabida de 7 fanegadas de terreno y 900 matas de plantanera, parte de ella produciendo y un estanque de cemento armado de 5.500 pipas; una charca de 3.500 pipas y una acción de aguas de «El Pozo», con atarjes que conduce el agua del acueducto a dicha finca.—Razón, frente al Calvario de Valle de Guerra, Lázaro Rodríguez Molina.

**SE VENDE** una finca en la Cuesta denominada «El Cardonal» con 19 fanegadas, propia para el cultivo de tomates, con gran cantidad de árboles frutales, pasando por ella la atarjea de «Los Huecos»; tiene estanque, dos acciones de la empresa de San Miguel, casa para veraneo y medianero.—Razón: Cruz Verde, 22.

## FINCA DE PLATANERAS.

—Se vende una finca rústica de doce fanegadas de terreno, situada en la costa de Tacoronte, a 300 metros sobre el nivel del mar, con fanegada y media plantada de plataneras y el resto es preparado para dicho cultivo, en huertas, parcelas, etc., con casa medianero y salón de empacado, charca de 45.000 pipas de cabida de cemento armado y una tubería Manemann, de tres y media pulgadas, y 3.000 metros longitud. Esta tubería se vende también por separado. Se dan facilidades para la adquisición.—Darán razón: don Manuel Santaella. Corredor de Comercio.

**SE VENDEN** dos solares de 15 m. por 15, a 5 pesetas metro, en las proximidades de Villa Benítez; también se vende una acción de la Cooperativa de Producción, con derecho a una casa de las que fabrica dicha Sociedad, la que actualmente lo hace en las proximidades de Pino de Oro; próximo sorteo, el 12 de junio corriente; se descuenta el diez por ciento del valor de la acción.—Informarán en esta imprenta.

**EN LA LAGUNA,** en la confluencia de las Avenidas de la Universidad (Paseo Largo) y de Silverio Alonso, y de las calles de Cabrera Pinto y Remojo, se vende un solar de 22 metros de ancho por 90 de largo. 1.980 metros cuadrados. Tiene pozo y otro aprovechamiento con agua para una pequeña explotación de verduras.—Informes en este diario, o llamando al teléfono 525, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

**SOLAR.**—Se vende uno en sitio céntrico, con varias edificaciones. Mide 1.606 metros cuadrados, siendo su renta mensual de 1.900 pesetas.—Para informes, dirigirse a los señores Santaella, Corredor de Comercio.

## Avisos de interés

**COMPRO AUTOMOVIL** de segunda mano, en buen estado y poco uso, cinco o siete plazas.—Ofertas a la Corresponsalía de LA PRENSA, en la Orotava, iniciales E. St. 10.

**MATRIMONIO SOLO,** con buenos referencias, desea dos o tres habitaciones independientes en casa honorable, y de poca familia.—Preferible Ramblas de Pulido, XI de Febrero, Parque, Salamanca o sus inmediaciones.—Razón: calle del Castillo, 66, primer piso.

**SE DESEA** alquilar un piano en La Laguna, para la temporada de verano.—Darán razón en la misma ciudad, Alamos, 51 (antiguo).

**MATRIMONIO EXTRANJERO,** sin hijos, desea alquilar casa de dos o cuatro habitaciones y todo el demás servicio, prefiriéndola en los alrededores de la población.—Informes en el Hotel Atlantic.

**AUTOS Y MOTOS COMPRO.**—Ofertas por escrito, precisamente, con detalles y precios, a «León de Oro». Candelaria, 18.

## Venta de automoviles

**SE VENDE** automóvil americano en excelente estado. También se venden varias piezas de «Renault» y «Studebaker».—Razón, en el garage «Viana».—Teléfono, 1631. Laguna.

**SE VENDE** un auto Fiat, de cuatro plazas, en muy buen estado de funcionamiento.—Informarán: Herradores, 47. La Laguna.

**AUTOMOVIL,** marca «Amilcar», tipo turismo, se vende uno en La Laguna, recién ajustado y pintado, por módico precio. Razón, calle Manuel Ossuna, 40, garages, La Laguna.

**CUBIERTOS** de alpaca de todas clases y cuchillos de mesa y postres, inoxidables; los acaba de recibir EL BAZAR, frente al teatro. También acaba de recibir esta casa los hornos de aluminio, que tanta economía y facilidad presta. No haga sus compras sin hacer una visita a esta casa.—Imeldo Seris, 22, frente al teatro.

**SE VENDE** automóvil americano, marca «Dodge», de cinco plazas, tipo turismo, con poco uso, y en perfecto estado de conservación, por precio módico.—Informes: 25 de Julio, 13, bajo derecha.

## Ventas varias

**SE VENDEN:** 4 motores corriente continua; uno de 1.600 R. P. M. 110 V. medio H. P.; uno de 1.700 R. P. M. 220 V. T. 1 H. P.; uno de 1.450 R. P. M. 110 V. T. 3 H. P.; uno de 1.660 R. P. M. 220 V. T. 3 H. P.; y un regulador para corriente continua para medio H. P.—Informes, Domínguez Alfonso, 18, teléfono 149.

**MAQUINA DE ESCRIBIR,** en perfecto estado de conservación, se vende a precio de ganga.—Razón, San Francisco, 23, oficina.

**SE VENDE** una báscula que pesa hasta 1.300 kilos, completamente nueva y moderna; pesa kilos y gramos; propia para comercio.—Informarán, Andrés Ropón, Santa Rosalía, 42.

**SE VENDE** un café situado en sitio céntrico (mercado) de esta capital, en buen precio y condiciones.—Razón, Agencia Hurtado.

**PIANO.**—De roble, marca alemana, se vende en módico precio.—Razón: Canarias Municipal S. A.—Fermín Galán, 75.

**ESTABLECIMIENTO** de comestibles, se vende en la calle Fuente de Morales, 8.—Informes en el mismo.

**SE VENDE** un piano.—Informarán: calle de Ruiz de Padrón número 3.

**SE VENDE** un aparato cinematográfico, completo, en condiciones de proyectar cintas en cualquier momento.—Informes, Teatro Leal, Laguna.

## SOMBREROS Y ZAPATOS.

—Se venden zapatos para señoras, desde 8 pesetas, y sombreros para caballeros, desde 3'50. Gran surtido de ambos artículos, última novedad. Véanse precios y calidades, en «La Estrella», Inocencio García, número 9 (antes Iglesia), Orotava.

**SE VENDE.**—Cuatro railes de acero; tres vigas doble T de 3'70 por 0'24 metros y una puerta metálica.—Informarán: Fermín Galán, 67.—Antiguo Banco de España.

**POR AUSENCIA** urge vender una cama.—Razón: Progreso número 8.

**SE VENDE** un mostrador de tres metros sin uso.—Para verlo: Cruz Verde, «La Bolsa del Libro».

**BICICLETA PARA NIÑA.**—Se vende una en buen estado.—Rambla de Pulido 23 y 25, bajos.

**POR NO PODERLA ATENDER SU DUEÑO,** se vende una venta, con buena clientela; tiene viviendas y se dan facilidades de pago; el precio del alquiler es de 100 pesetas.—Para informes Café Imperial, plaza de la Paz.

**BASCULA,** en buen estado de uso, se desea comprar.—Informes en esta imprenta.

**SE VENDE** un motor Chevrolet, completamente nuevo; carrocería y cabina y demás piezas de repuesto. Plaza de San Cristóbal; taller de mecánica. La Laguna.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## MADRID

### Continúa la sesión.—Un voto desechado

Madrid, 7.—(Recibidos después de cerrada nuestra edición de ayer.) Después de haber declarado el señor Besteiro terminado el incidente a que diera lugar la enmienda al artículo quinto del Estatuto, presentada por el señor Royo Villanova, y la actividad del señor Fanjul, continúa la sesión, poniéndose a votación la enmienda.

Ella resulta desechada por 175 votos contra 25.

### Otra enmienda.—Siguen los incidentes

El señor Royo Villanova presenta una nueva enmienda a otro apartado del mismo artículo quinto, defendiéndola en un vibrante y enérgico discurso.

Siguen produciéndose interrupciones e incidentes, sin que el orador pierda un momento la serenidad ni se interrumpa en la exposición de sus razonamientos y consideraciones.

En la enmienda que defiende se propone la supresión del apartado segundo del referido artículo quinto.

### Más insultos y más explicaciones

En uno de los escándalos que se producen, al subrayar las minorías catalanas y socialistas con sus protestas uno de los más enérgicos párrafos del señor Royo Villanova, se oye una voz que grita, dirigiéndose al orador:

—¡Cállese el "elown"! El escándalo se reproduce con la contraprotista de los agrarios.

El presidente interviene, pidiendo al diputado autor del grito de explicaciones por el insulto.

Las da el diputado socialista señor Cañizares, que se confiesa responsable del insulto, retirando la ofensa y quedando zanjado el incidente.

Acto seguido se pone a votación la enmienda, siendo desechada también por 133 votos contra 35.

### Siguen las enmiendas.—El señor Alba y las minas de potasa de Cataluña

Continúa el señor Royo Villanova apoyando sus enmiendas al artículo quinto, entre protestas y conatos de escándalo a cada párrafo un poco más fuerte que los demás.

Don Santiago Alba interviene brevemente, para soslayar un argumento expuesto por el orador, diciendo que las minas de potasa de Cataluña que producen al Estado muchos millones de pesetas, pasarán a poder de la Generalidad si el punto no se aclara oportunamente.

### Una advertencia del señor Lara

El diputado tinerfeño, señor Lara, en nombre de la Comisión, advierte al señor Alba que el asunto que trata debe ser objeto de una enmienda o de un voto particular presentados en la forma reglamentaria.

El señor Alba se muestra conforme.

Puesta luego a votación la enmienda del señor Royo Villanova que venía discutiendo, es desechada también, como las anteriores.

Acto seguido se levanta la sesión.

### Conferencia interesante

Después de la sesión conferenciaron extensamente, en el despacho del presidente de la Cámara, el señor Besteiro, el jefe del Gobierno, señor Azaña, y el señor Ossorio y Gallardo.

Al terminar la reunión, el señor Ossorio y Gallardo manifestó a los periodistas que la conferencia había carecido de interés, comentándose en ella, solamente, los incidentes producidos durante la sesión.

Según el señor Ossorio y Gallardo, se estudió también la posibilidad de intentar una gestión que evitara el desarrollo pasional de los debates.

### Lo que dice el presidente de la Cámara

El señor Besteiro dijo a los periodistas que había ofrecido al señor Ossorio y Gallardo la presidencia del Tribunal de responsabilidades, que fué rehusada por creer el señor Ossorio que él en el Parlamento no representaba nada, hallándose, como se halla, aislado, pero reservando, no obstante, la contestación definitiva

hasta celebrar una conferencia con el señor Sánchez Román.

Añadió el señor Besteiro que mañana se constituirá el Tribunal, en la forma prevista.

### Dice el jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno, señor Azaña, hablando con los informadores, les dijo que no es cierto el rumor circulado sobre supresión de los pases para viajes por ferrocarril, que disfrutaban los militares.

### Habrán sesiones nocturnas, pero se aplazarán las vacaciones

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, ha desmentido el rumor circulado sobre cierto supuesto propósito suyo de suprimir las actuales sesiones nocturnas.

—No sólo no se suprimirán,—ha dicho—, pues las considero útiles y necesarias, sino que, por el contrario, lo que se intenta es retrasar las vacaciones, con objeto de poder dejar terminados los debates planteados en la actualidad.

### La enfermedad del ministro de Obras Públicas

Se sabe que el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, sufre una afección cardíaca de bastante cuidado.

Ello le obligará, por orden de los médicos, a permanecer una temporada en el campo, descansando.

No obstante, no es cierto, como se ha dicho, según propias manifestaciones, que piense insistir en abandonar la cartera.

### El nuevo jefe del Estado Mayor Central

Para sustituir al general Goded ha sido designado el general de Brigada don Carlos Masquet Lacasi, segundo jefe del Estado Mayor Central y presidente de la Comisión táctica de Guerra.

### Revisión de fallos

Se asegura que un tribunal especial se encargará de revisar los fallos dictados por los tribunales de honor contra los generales depuestos con motivo de los incidentes de Carabanchel.

### La baja de la peseta

El gobernador del Banco de España, señor Carabias, ha declarado que la baja de la peseta obedece a una maniobra de especulación para favorecer el mayor desarrollo del turismo veraniego.

### Del complot monárquico

El general Orgaz, llegado de Canarias recientemente, ha comparecido ante el Juez que instruye el sumario por el complot monárquico, con objeto de prestar declaración.

Se sabe que ha negado rotundamen-

te que tenga la menor amistad con el barón de Mora, no obstante los documentos comprometedores hallados en su poder.

El Juez ha examinado detenidamente estos documentos, que quedarán unidos al sumario.

### La sesión nocturna de la Cámara.

#### Nueva redacción de una base

Al comenzar la sesión nocturna fué puesta a votación la nueva redacción de la base segunda del proyecto de reforma agraria, siendo aprobada por 117 votos contra 60.

Dispone dicha base, en su nueva redacción, que la Ley se haga extensiva a todo el territorio nacional.

Los asentamientos en Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca, se harán en las tierras de los antiguos señorios, sea cualquiera la provincia en que radiquen.

En el resto de España los asentamientos se realizarán por acuerdo del Gobierno, previo informe del Instituto de Reforma agraria y mediante una Ley votada en Cortes.

Se autoriza tácitamente al Instituto para concertar con los Sindicatos de Agricultores aquellos asentamientos que no representen cargas ni responsabilidades económicas para el Instituto ni para el Estado.

### Una enmienda rechazada

Puesta a votación una enmienda presentada por el señor García Gallejo, pidiendo la inclusión de una base intermedia por la que se establezca la creación del patrimonio familiar, es rechazada por 112 votos contra 30.

Acto seguido se levanta la sesión, siendo la una y treinta de la madrugada.

### El Estatuto y las fórmulas

El señor Azaña ha celebrado distintas conferencias con varias personalidades políticas, tratando de encontrar fórmula para la aprobación del Estatuto.

Se tiene como seguro que los catalanes transigirán con que se establezcan dos Universidades: la catalana y la castellana.

### Las vacaciones

El señor Martínez Barrios ha manifestado que, puesto que nada se adelanta en los debates sobre el Estatuto, debiera acordarse la vacación parlamentaria, cuyo deseo se advierte hasta entre los diputados de la mayoría.

Resaltó la circunstancia de que en alguna ocasión el Gobierno, aun con los votos radicales sólo haya obtenido 115 votos. Lo que induce a creer que si los radicales en tales casos lo hubieran hecho en contra, habrían puesto al Gobierno en grave aprieto.

### Jugador que ingresa en el "Madrid"

Ha ingresado en el "Madrid F. C." el notable medio centro del "Athlético", Ordóñez, que saldrá seguidamente para Canarias, con el fin de actuar en los partidos que el campeón de la Liga jugará en Tenerife y Las Palmas.

El traspaso de dicho jugador ha sido condicionado al viaje que Ordóñez tiene en proyecto realizar a Milán, para continuar sus estudios de canto.

### Los partidos del "Madrid" en Canarias

El "Madrid F. C.", una vez terminado su compromiso en Canarias, realizará una excursión a Alemania, siendo probable que los jugadores hagan el viaje desde Tenerife a Hamburgo.

El equipo madrileño tiene concertados varios partidos en Colonia y otras capitales alemanas.

### Declaraciones de Zamora

El guardameta del "Madrid", Ricardo Zamora, ha hecho declaraciones a la prensa madrileña antes de salir para Canarias.

Recordó que en la excursión que hizo con el "Español" el año 1925 no le marcaron sino un "goal" en seis partidos que jugó en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Dijo que desconocía la forma actual de los equipos canarios, pero que no es muy fácil ganarles en sus campos.

Hizo elogios del público, que trató muy bien al "Español", colmándole de atenciones.

Terminó diciendo que los jugadores del "Madrid" tienen que prescindir de virtuosismos si quieren ganar en Canarias, pues los equipos de estas islas juegan a base de conjuntos compenetrados.

### El siete de julio

Madrid, 5.—Con motivo de la fiesta del siete de julio, formó en la plaza de la Villa el Batallón de Milicianos, que se dirigió luego al sitio en que se halla emplazada la estatua del general Espartaco.

En este lugar se encontraba el general Cabanellas, acompañado de las representaciones civiles y militares.

Después de ser colocada una corona al pie del monumento, pronunció el general Cabanellas breves palabras alusivas al hecho que se conmemoraba.

El batallón de milicianos desfiló seguidamente en columna de honor hacia el arco del 7 de julio.

Se suprimió la misa que en años anteriores se celebraba con ocasión de esta solemnidad en la Iglesia de San Francisco.

### Denuncia

Ante el Juzgado correspondiente se

ha formulado una denuncia por falsificación de la firma del marqués de Montortol en un cheque de 27.000 pesetas cobrado en el Banco de Bilbao.

Se ha detenido como presunto autor de la estafa a Bernardo Conde, secretario del marqués.

Al ser detenido trató de negar su participación en el hecho, pero más tarde se confesó autor, añadiendo que eran once los cheques que había cobrado con firma falsificada.

Fué encarcelado.

## Provincias

### Los obreros parados

Granada.—Los obreros parados recorrieron algunas calles y dirigiéndose a los establecimientos de comestibles que encontraban al paso, pedían alimentos.

Algunos dueños se los facilitaban; pero otros se negaban.

Por último, invadieron el Hotel París, reclamando comida al dueño. Este se negó a ello, ofreciéndoles dinero, en cambio.

Los obreros rechazaron este ofrecimiento, alegando que no pedían limosna.

Enterada la policía acudió al lugar del suceso, practicando varias detenciones. Entre los detenidos se encontraba uno que llevaba un saco lleno de comestibles.

### Huelga ilegal

Palma de Mallorca.—Los gremios afechos a la Confederación Nacional del Trabajo declararon la huelga general por solidaridad con los albañiles. El paro ha sido declarado ilegal por el gobernador de la provincia.

### Una carta catalana

Valladolid.—Se ha prestado a muchos comentarios una carta comercial de unos industriales catalanes contestando a otra de los de Valladolid en que se negaban a adquirir artículos de Cataluña por considerarlos extranjeros.

Los catalanes aseveran en su carta que los castellanos se hallan atrasados y que el Estatuto se aprobará, pese a quien pese.

### Nuevos barcos

Valencia.—En el Ayuntamiento se trató del propósito de la Compañía Transmediterránea de construir dos buques.

Se protestó de que el Gobierno presionara a la compañía para que estas construcciones se hicieran en Bilbao.

## Extranjero

### La política en Chile

Valparaíso, 7.—El ex dictador, Ibáñez, que salió de la Argentina en avión, aterrizó en territorio chileno.

Tan pronto puso pie en tierra con ferenció extensamente con el actual presidente de la Junta de Gobierno, señor Dávila, que le ofreció un puesto en el Gobierno.

### Huelga y sabotajes

Buenos Aires.—Como consecuencia de los numerosos incidentes que se han sucedido desde que el Sindicato de panaderos declaró la huelga, la policía ha procedido a la ocupación del local del gremio.

También ha detenido a muchos terroristas, a quienes cree inductores del vasto plan de sabotajes que, sabe la policía, tenían preparado los huelguistas.

### Las restricciones francesas a la importación

París.—Se asegura que el jefe del Gobierno, señor Herriot, firmó ya un decreto limitando las importaciones de frutas secas procedentes de España e Italia.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente; pero empieza a infundir inquietud en la Oficina comercial española y en el mercado nacional frutero, principalmente por esperarse que detrás de este decreto, vendrán otros contra los plátanos canarios y las naranjas valencianas.

### De Portugal

Lisboa.—El nuevo Gobierno prometió ante el presidente de la República, encargándose Oliveira, provisionalmente, de la cartera de Guerra.

## Madrugada

### Consejo en Palacio

Madrid, 7.22.—A las once y media quedó reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional. Terminó la reunión cerca de la una de la tarde.

### Lo que dice el señor Prieto

El primero en salir fué el ministro de Obras públicas, señor Prieto, manifestando a los periodistas que el Consejo había sido muy breve, pues se limitaron a un cambio de impresiones sobre diversos asuntos.

También el señor Azaña dió cuenta al presidente de la República de la marcha de los debates parlamentarios.

El señor Alcalá Zamora anunció su propósito de iniciar el veraneo en la Granja, a donde marchará un día antes del próximo Consejo, que corresponde celebrar el tercer jueves de este mes.

Durante su permanencia en la Granja el señor Alcalá Zamora vendrá dos veces por semana a Madrid para despachar con el Gobierno y presidir los Consejos.

También anunció el presidente su propósito de efectuar un viaje por las provincias del Noroeste de España.

### Decretos y leyes

Manifestó el señor Prieto a los periodistas que se firmaron varios decretos, que no había ninguno interesante, y que él había sometido a la firma del presidente la promulgación de la ley elevando las tarifas ferroviarias, a fin de aumentar el sueldo a los agentes de ferrocarriles.

También se firmaron otros decretos de personal.

Negó el señor Prieto que se hubiera tratado algún asunto especial, pues todo se redujo a un cambio de impresiones.

### Las economías del presidente de la República

En Palacio facilitaron una nota a la prensa, informando haberse reintegrado a la hacienda 50.000 pesetas procedentes de economías introducidas por distintos conceptos, excepto en lo referente a Beneficencia, que considera el señor Alcalá Zamora sagrada e irreductible.

### Cortes Constituyentes

A las cuatro de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se sientan los ministros de Hacienda y Marina.

El señor Besteiro da cuenta de que la Agrupación al Servicio de la República ha sustituido en la Comisión de Instrucción pública al diputado señor Perea, por el señor García Valdecasas.

### Orden del día

Se aprueba definitivamente un proyecto de la Comisión de Marina creando la segunda sección de auxiliares técnicos para el servicio en los arsenales.

Don Bruno Alonso apoya una proposición de ley pidiendo la creación de un escalafón de maestros para las escuelas laicas particulares.

El señor Besteiro da cuenta de una nueva petición de suplicatorios para procesar a los diputados señores Balbontín y García Hidalgo, y pide se nombre la correspondiente comisión.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto estableciendo un plazo para la prescripción de las acciones derivadas de los contratos de transportes, y proponiendo la creación de una junta encargada de entender en estas reclamaciones.

Como ningún diputado ha pedido la palabra sobre la totalidad de dicho proyecto, se discute el articulado.

Se rechaza una enmienda del señor Ayats al artículo primero, aprobándose ocho artículos.

El señor Casanueva propone algunas modificaciones al dictamen, oponiéndose el señor Prieto.

Se aprueba el dictamen con el

## Ursa

### Lubrificación Científica e Ideal de los Motores Diesel y Semi-Diesel



**Ursa-Ursa Heavy y E. Heavy-No Deja residuos Gomosos Ni De Carbón**

**Pruébalo y No Querrá Usar Otro**

Manufacturado por **The Texas Company** New York (U. S. U.)

Importador exclusivo: **Eufemiano Fuentes** Teléfono 370

# HA LLEGADO EL NUEVO



Viernes, 8 de julio de 1932

voto en contra del señor Casanueva.

La reforma agraria

Discútese el proyecto de reforma agraria, dándose lectura a la base tercera. El señor Hidalgo se queja de la escasa atención que presta la Cámara a la reforma agraria...

Varias noticias

Dicen de Vigo que por gestiones del gobernador de Pontevedra, la Asamblea de pescadores afecta a la Confederación general del Trabajo acordó por mayoría solucionar la huelga reintegrándose al trabajo. En virtud de este acuerdo, a las tres de la tarde de hoy todos los buques se hicieron a la mar...

(N. de la R.—Nos falta la mayor parte del servicio de madrugada.)

Ultimas noticias

De Lausana

Lausana.—El jefe del Gobierno francés, señor Herriot, ha manifestado que su país no se avendrá a negociar sobre el pretendido derecho de Alemania en cuanto a igualdad de armamentos.

Travesía del Atlántico

Berlín.—Ha aterrizado el avión "Siglo Progreso, que ha efectuado la travesía del Atlántico en 27 horas.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Category and Price. Includes Interior, Exterior, Amortizable, Cédulas Banco Hipotecario, Acciones Banco España, etc.

MONEDA EXTRANJERA

Table with 2 columns: Currency and Price. Includes Francos, Libras esterlinas, Dólares, Maros oro, Liras, Francos suizos, Belgas, Florines.

Carbón de piedra inglés de las minas de Cardiff

El almacén de calzado «La Bandera Blanca» pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde hoy vende el mejor carbón de piedra como es el de las minas de Cardiff...

EN EL PUERTO

El suceso de esta madrugada

Un soldado de vigilancia en el muelle dispara sobre un bote

A la una de la madrugada de hoy, los soldados de la Sección de Infantería que tienen a su cargo el servicio de vigilancia en el puerto, descubrieron dentro de la bahía la presencia de un bote, ocupado por dos individuos, que se acercaba frecuentemente al dique, volviendo a alejarse.

Como les infundieran sospechas las maniobras que hacia dicha embarcación, les dieron el alto desde tierra, sin que respondieran los dos hombres que la tripulaban.

Entonces uno de los soldados hizo un disparo, alejándose el bote rápidamente de las proximidades del muelle. El alférez que mandaba la sección dio cuenta de lo que ocurría al personal de guardia de la Comandancia de Marina, saliendo inmediatamente dos marineros a la busca del misterioso bote.

Al darse cuenta los que tripulaban la embarcación de que iban a ser detenidos, se desembarcaron por la carretera de San Andrés. Uno de ellos se ocultó en la muralla situada entre el Club Tinerfeño y el cuartel de Ingenieros, donde fué detenido por los marineros de la Comandancia. El otro se dio a la fuga, sin poder ser capturado.

El detenido fué llevado a la Comisaría de Vigilancia, donde dijo llamarse Mariano Cabrera López, trabajador del muelle, dando también el nombre del otro individuo que le acompañaba.

Negó que tuvieran el propósito de cometer actos de violencia, manifestando que habían cogido un bote para dar un paseo por el interior de la bahía.

De Instrucción Pública

Provisión de Cátedras en propiedad

El Diario oficial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes publica el programa de las oposiciones a la Cátedra de Economía Política y Estadística, Derecho Mercantil Comparado y Legislación de Aduanas de la Escuela Profesional de Comercio de esta capital, redactado por el Tribunal que ha juzgar dichas oposiciones.

También publica dicho periódico oficial el programa de las oposiciones entre auxiliares, a la Cátedra de Derecho Mercantil Español de la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas.

Los aspirantes a ambas Cátedras presentarán un trabajo documental sobre las respectivas materias, siendo condición indispensable la presentación de dichos trabajos para presentarse a los ejercicios.

Por orden que publica "La Gaceta" de Madrid se anuncian los nombramientos de los Tribunales que han de juzgar las oposiciones a las Cátedras de Lengua y Literatura Españolas, Geografía e Historia y Lengua Latina del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santa Cruz de la Palma.

También se publican los programas de estos ejercicios, y el de las oposiciones para cubrir en propiedad la plaza de profesor numerario de Dibujo de dicho Instituto.

Asimismo se anuncia en el periódico oficial la oposición para proveer la Cátedra de Lengua Latina vacante en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Laguna.

Las Colonias escolares

Ayer por la mañana visitó al gobernador civil la Inspectora de Primera Enseñanza, doña Susana Villavicencio, para hablar a la primera autoridad de la organización de las Colonias escolares de este año.

El señor Rubio Carrión manifestó a la citada Inspectora que convocaría inmediatamente a una reunión al Patronato de Protección escolar de la provincia, para tratar del particular.

No obstante no haberse determinado aún por el referido Patronato los detalles de la organización y fecha de la marcha de las Colonias, las Inspectoras, señoras Villavicencio y Cid López, continúan trabajando en la preparación de los vestuarios de los escolares.

Visitas escolares a Santa Cruz

Los maestros nacionales de los pueblos del Realejo Alto y La Guancha han notificado a la Inspección provincial de Primera Enseñanza, que próximamente vendrán a esta capital, para visitar algunos centros industriales y los Grupos escolares de Salamanca y Pescadores con sus alumnos.

Visitas a Tegueste

También la maestra propietaria de la escuela nacional de niñas de Las Mercedes ha notificado a la Inspección que dentro de breves días las niñas de su escuela vendrán a Santa Cruz, visitando diversos establecimientos.

LA CLINICA

de Medicina general y especialidades de Piel y Sífilis, del médico S. DARIAS MONTESINOS

ha sido trasladada al Paseo de la Asuncionistas, 9. Consultas de tres a seis. Teléfono 977.

Gobierno civil

Continuación de la nota sobre asuntos del puerto

Con relación a la detención de Llarena lo sucedido es lo siguiente:

El día 29 del pasado junio se hizo denuncia al señor Teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil, de que un individuo que la madrugada anterior hacia viaje en el vapor "Gomera" a San Sebastián de la Gomera, había hecho manifestaciones delictivas y que no se hacen públicas por no quebrantar el secreto del sumario.

El indicado señor jefe dio cuenta al señor gobernador y cursó el siguiente telegrama: "Primer jefe Guardia civil a comandante del puesto de San Sebastián de la Gomera.—En el vapor "Gomera" llegarán hoy a esa (aquí dos nombres). Trasládese a bordo y pregúntele con discreción qué pasajero del mismo barco sostuvo conversación sobre conflictos sociales con don (aquí otro nombre) y a quien esos señores señalen y detenerlo."

El propio señor gobernador dio cuenta de la orden de detención al delegado del Gobierno en el siguiente telegrama: "Gobernador civil a Delegado Gobierno.—La Guardia civil ha recibido instrucciones directas para proceder a la detención de un pasajero del vapor "Gomera", lo que pongo en su conocimiento para los efectos oportunos. Salúdole."

La primera noticia que se tuvo en este Gobierno civil de la personalidad del detenido fué el siguiente telegrama recibido por el señor gobernador:

"Delegado Gobierno a gobernador civil.—Comandante puesto Guardia civil comunicó haber cumplimentado servicio referente detención pasajero vapor "Gomera", resultando ser detenido Antonio Llarena, presidente Gremio Marineros esta localidad. Salúdale."

Con esto se vé claramente que la orden de detención era imprecisa y por consiguiente que no puede interpretarse como persecución contra determinada persona, toda vez que ni el denunciante, ni la autoridad ante quien se denunciaba, conocían la personalidad del supuesto delincuente y por esta razón no puede hablarse, si se quiere informar lealmente a la opinión, de «rama ni de justificación de procedimientos persecutorios», pues demostrado queda que la detención fué motivada

por una denuncia anterior y que no era conocida la persona acusada.

Al juez competente corresponderá apreciar los hechos denunciados y dictaminar si existen o no motivos procesales.

En virtud de la demostración de estos hechos y probada ante la opinión con los documentos oficiales transcritos, la lijereza con que los dirigentes de la Federación Obrera, proceden, sin tener en cuenta que contra la autoridad no pueden hacerse ciertas manifestaciones, más que incurriendo en falta o delito, se procederá en consecuencia, en evitación de que los trabajadores ajenos a ciertas maniobras puedan ser conducidos a la desesperación, a que por lo visto quieren llevarlos sus dirigentes.

Y para terminar. Es conveniente que tanto la opinión como los directivos de la Federación Obrera conozcan la carta que dicho señor Llarena, hoy del Comité de defensa proletaria, dirigió el 16 de junio pasado a don Alvaro Rodríguez López, facilitando las tripulaciones de barcos que hoy pretende desembarcar y que transcrita dice así:

«Hay un sello que dice: Sociedad Unión Gomera.—San Sebastián de la Gomera.—16 de junio de 1932.—Señor don Alvaro Rodríguez López.—Distinguido señor mío.—El objeto de la presente es que me diga si necesita más personal en su flota, porque todavía hay unos cuantos marineros que pueden embarcarse, y yo, aparte de dar algún personal a otras casas, prefiero que tripulen sus barcos, siempre que los necesite. Pues bien, como usted sabrá, yo y el compañero secretario de este gremio, somos también del oficio, y desearíamos embarcarnos; pero como se dificulta encontrar entre los afiliados a este Centro individuos que sepan desempeñar los cargos que llevamos, es el motivo de no embarcarnos, y puesto que queremos prestarle ayuda, en lo que usted se le ofrezca, con respecto al particular desearía que usted tuviera con nosotros un acuerdo, puesto que hemos tomado mucho interés en este asunto; y también le agradeceríamos se interesara viniere a recoger la fruta de esta isla un barco de los grandes, que con ello se evitarían ciertos conflictos que pueden surgir en «ese puerto» con el personal embarcado. Y sin otro particular queda a sus órdenes y dispuesto a servirle en lo que pueda y esté a su alcance.—El presidente, Antonio Llarena.» (Rubricado).

La opinión pública sabrá hacer el oportuno comentario.

Parque Recreativo

MAÑANA. SABADO, 9, de no impedirlo el tiempo, se inaugurará el CINE SONORO AL AIRE LIBRE, en las terrazas de este local.

PROGRAMA

- 1.—«Noticiero Fox». 2.—Estreno de la formidable producción Fox (fuera de programa), totalmente hablada en español, titulada

CAMAROTE DE LUJO (TRASATLANTICO)

Por Edmund Lowe, Lois Moran, Greta Nissen y Mirna Loy. La más bella y emocionante película de cuantas han tenido por marco el oceano.

De impedirlo el tiempo la función se dará dentro del local. Para encargos de localidades: Teléfono 3-4-1.

LIQUIDACION

Muebles Navay

Por no ser suficiente el local para dar entrada a los muebles recibidos en estos últimos correos, se liquidan con gran rebaja de precios las existencias anteriores.

MUEBLES QUE SE LIQUIDAN

Juegos de alcoba para niña y matrimonio; roperos con y sin lunas; mesas para máquinas de escribir; lavabos; tocadores; coquetos, mecedoras, sillones para sala, jardín, playa y barbería; sofás; sillas; maceteros; jardinerías; percheros; camas de todos tamaños; mesas; repisas; rinconeras; adornos de sobremesa; lámparas; costureros; cómodas, etc., etc.

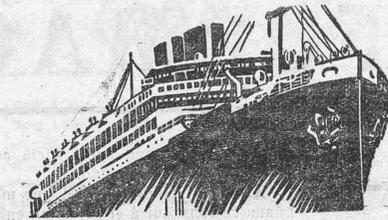
Esta liquidación durará solo el tiempo necesario para reducir las existencias a la cantidad conveniente.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. IMELDO SERIS, 16 (FRENTE AL MERCADO)

CAMISERIA "NEW ENGLAND"

Artículos que se acaban de recibir

Table with 2 columns: PARA SENORAS and PARA CABALLEROS. Lists clothing items like Trajes de baño, Albornoces, Trajes de punto de seda, etc.



Blue Star Line

Línea de vapores correos rápidos entre LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE JULIO:

Table with 4 columns: DIA, VAPOR, Para Europa, Para América del Sur. Lists ship names and dates for July.

(a). Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo. (b). Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y vice versa, directa sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los Agentes se despachan billetes de primera clase, de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 24 libras, valetero para dos meses.

PARA INFORMES: HAMILTON & CIA., Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife.



SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1932

Table with 2 columns: Date and Destination. Lists ship names and destinations for July.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza; cuyos frutos se transbordarán directamente de vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficinas: Marina, 21.

Lloyd Real Holandés

(ROYAL HOLLAND LLOYD)

Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas

— VAPORES DE PASAJE —

Julio, 27.—FLANDRIA. Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten pasajes de emigrantes. Para informes sobre los mismos, dirigirse a Fernando Cambreleng, en la oficina de la Compañía Carbonera de Las Palmas, Limitada.—Apartado número 106.—LAS PALMAS. Dirección telegráfica: REALLOYD, Las Palmas.

Yeoward Line

Relación de las salidas de los vapores para Liverpool y Glasgow durante el mes de Julio de 1932

Table with 2 columns: Date and Destination. Lists ship names and destinations for July.

Para todos los puertos de Norte de Africa

Entre CASABLANCA y TUNEZ, acepta carga de frutos por flete mínimo de SEIS MIL FRANCOS, la

Compañía Yugooslava Oceanía

Saliendo los vapores el día 25 al 26 de cada mes. Para más informes: B. SIROLA.—Eduardo Cobián, 8.

Tintorería «París» Casa fundada en 1908

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3 (frente a la Plaza de Toros) Sucursal: Fermín Galán, núm. 32

CASTILLO, 38 TELEFONO 947